



*ENLACE MATRIMONIAL DE SU ALTEZA REAL EL PRÍNCIPE DE
ASTURIAS Y
DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO*

Madrid, 21 y 22 de mayo de 2004

*Anexo al
-Programa para los medios de comunicación-*

INDICE

<i>Biografía de S.A.R. el Príncipe de Asturias</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Biografía de Doña Letizia Ortiz Rocasolano</i>	<i>Pag. 4</i>
<i>Palacio Real de El Pardo</i>	<i>Pag. 5</i>
<i>Decoración de El Pardo</i>	<i>Pag. 6</i>
<i>Croquis del Palacio</i>	<i>Pag. 7</i>
<i>Catedral de Santa María de la Real de la Almudena</i>	<i>Pag. 8</i>
<i>Decoración de la Catedral</i>	<i>Pag. 11</i>
<i>Croquis de colocación de los tapices</i>	<i>Pag. 12</i>
<i>Compositores cuyas obras se interpretarán en la ceremonia</i>	<i>Pag. 13</i>
<i>Croquis de colocación de los grupos de invitados</i>	<i>Pag. 19</i>
<i>Toisón de Oro</i>	<i>Pag. 20</i>
<i>Real y Distinguida Orden de Carlos III</i>	<i>Pag. 21</i>
<i>Pajes y Damas de Honor</i>	<i>Pag. 22</i>
<i>Trajes y adornos de los Pajes y Damas de Honor</i>	<i>Pag. 23</i>
<i>Participación de la Guardia Real</i>	<i>Pag. 24</i>
<i>Croquis del recorrido desde Palacio Real a la Catedral</i>	<i>Pag. 26</i>
<i>Croquis del Presbiterio de la Catedral</i>	<i>Pag. 27.</i>
<i>Rito de la Misa y Liturgia del matrimonio</i>	<i>Pag. 28</i>
<i>Arras de la ceremonia religiosa</i>	<i>Pag. 59</i>
<i>Música a la llegada de invitados a Palacio Real</i>	<i>Pag. 61</i>
<i>Vehículo en el que SS.AA.RR. se dirigirán a la Basílica de Atocha</i>	<i>Pag. 62</i>
<i>Basílica de Nuestra Señora de Atocha</i>	<i>Pag. 63</i>
<i>Órgano realejo del Monasterio de El Escorial</i>	<i>Pag. 66</i>
<i>Unidades que cubrirán carrera en el recorrido a la Basílica</i>	<i>Pag. 67</i>
<i>Palacio Real</i>	<i>Pag. 68</i>
<i>Salones de Alabarderos y de Columnas</i>	<i>Pag. 72</i>
<i>Decoración del Patio del Príncipe</i>	<i>Pag. 73</i>
<i>Croquis de la colocación de las mesas en el Patio del Príncipe</i>	<i>Pag. 76</i>



BIOGRAFÍA DE S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia, tercer hijo de Sus Majestades los Reyes de España Don Juan Carlos y Doña Sofía, nació en Madrid el 30 de Enero de 1968 en la clínica de Nuestra Señora de Loreto. Recibió en el Sacramento del Bautismo los nombres de Felipe, Juan, Pablo y Alfonso de Todos los Santos en memoria, respectivamente, del primer Borbón que reinó en España, del Jefe de la Casa Real Española, su abuelo paterno, del Rey de los Helenos, su abuelo materno y del Rey de España y bisabuelo Don Alfonso XIII. Fueron sus padrinos Su Alteza Real el Conde de Barcelona Don Juan de Borbón y su bisabuela la Reina Doña Victoria Eugenia.

Formación académica y militar

Herederero de la Corona desde la proclamación de su padre como Rey el 22 de noviembre de 1975, recibió el 1 de noviembre de 1977 el título de Príncipe de Asturias, junto con los de Príncipe de Girona y Príncipe de Viana, correspondientes a los primogénitos de los Reinos de Castilla, Aragón y Navarra, cuya unión formó en el siglo XVI la Monarquía española. Ostenta, asimismo, los títulos de Duque de Montblanc, Conde de Cervera y Señor de Balaguer.

El 30 de enero de 1986, a los dieciocho años, juró ante las Cortes Generales fidelidad a la Constitución y al Rey, asumiendo la plenitud de su papel institucional como sucesor a la Corona. Por Real Decreto 284/2001, de 16 de marzo, se crea el Guión y Estandarte de S.A.R. el Príncipe de Asturias, donde se describen sus Armas, su Guión y su Estandarte.

Cursó los estudios de Preescolar, Educación General Básica y Bachillerato Unificado Polivalente en el Colegio Santa María de los Rosales, un centro moderno donde se integró sin distinciones y en el que permaneció hasta 1984.

Concluidos sus estudios secundarios, realizó el último curso escolar equivalente al C.O.U. en Lakefield College School, Canadá, donde permaneció durante un año.

Posteriormente, desde septiembre de 1985 a julio de 1988, Su Alteza Real llevó a cabo sus estudios militares, sucesivamente, en la Academia General Militar de Zaragoza, en la Escuela Naval Militar de Marín y en la Academia General del Aire de San Javier, recibiendo en el mes de Julio de 1989 los despachos de Teniente de Infantería, Alférez de Navío y Teniente del Arma de Aviación.

De octubre de 1988 a junio de 1993 estudió en la Universidad Autónoma de Madrid, donde se licenció en Derecho, cursando también diversas asignaturas de la carrera de Ciencias Económicas con el objeto de completar su formación en esta materia.

En septiembre de 1993 inició un Master en Relaciones Internacionales en la Edmund Walsh School of Foreign Service de la Universidad de Georgetown (Washington D.C.), graduándose el 26 de mayo de 1995.



En la actualidad, ostenta en las Fuerzas Armadas Españolas los empleos de Comandante del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra (Infantería), Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada y Comandante del Cuerpo General del Ejército del Aire. Asimismo, es Piloto de Helicópteros, con aptitud para el vuelo instrumental en el 402 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas del Ejército del Aire. Está en posesión de las Alas de Piloto de Helicópteros del Ejército de Tierra y de la Armada.

Desde el mes de septiembre de 1999 hasta el mes de junio del año 2000 llevó a cabo un curso de Actualización de Conocimientos en materia de Seguridad y Defensa.

Actividades en España y en el extranjero

Desde la conclusión de sus estudios académicos en los Estados Unidos, Don Felipe, a lo largo de cada año, atiende los compromisos institucionales derivados de su condición de Heredero de la Corona, preside numerosos actos oficiales en España y participa en los acontecimientos más relevantes de los diferentes sectores y ámbitos de la vida pública española.

A partir del mes de octubre de 1995 inició una serie de visitas oficiales a las Comunidades Autónomas con el fin de profundizar en el conocimiento de España y facilitar su aproximación al resto de los españoles.

Mantiene periódicamente encuentros y reuniones con los órganos constitucionales y con las principales instituciones del Estado con el objeto de estar al corriente de sus actividades. Asiste, también, a reuniones de distintos organismos de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas cuando así lo requieren las actividades institucionales que desarrolla, tanto nacionales como internacionales.

Recibe en audiencias públicas y privadas a un gran número de personas con la finalidad de estar informado de la realidad nacional e internacional. Especialmente, mantiene encuentros con personas próximas a su generación y que singularmente destacan en los ámbitos político, económico, cultural y de los medios de comunicación.

Cuando no asiste S.M. el Rey, preside anualmente, las entregas de despachos a los oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas. También participa en ejercicios militares de los tres Ejércitos.

Por lo que se refiere a sus actividades en el extranjero, ha realizado numerosos viajes oficiales a países europeos y a Iberoamérica, así como a los del mundo árabe, Extremo Oriente y Oceanía. Muestra un especial interés por todos aquellos asuntos relacionados con la Unión Europea, Oriente Medio, Norte de Africa e Iberoamérica.

Desde enero de 1996, el Príncipe de Asturias ha asumido la representación del Estado en las tomas de posesión de los Presidentes Iberoamericanos.

Asimismo, viene desarrollando un papel muy activo en la promoción de los intereses económicos y comerciales de España y en el fomento del conocimiento de la lengua y cultura españolas en el exterior. Habitualmente preside las Exposiciones económicas y comerciales organizadas por España en el extranjero (Expotecnia, Expoconsumo y Expohábitat) y está especialmente interesado en



promover la creación de Centros y Cátedras que difundan la historia y la realidad presente de España en las principales Universidades extranjeras.

Además de sus actividades oficiales, Don Felipe es Presidente de Honor de varias Asociaciones y Fundaciones, como la Fundación Codespa, que financia actividades específicas de desarrollo económico y social en Hispanoamérica y otros países, y la sección española de la Asociación de Periodistas Europeos, que reúne a destacados profesionales de la comunicación. Entre todas ellas destaca especialmente la Fundación Príncipe de Asturias, presidiendo anualmente la entrega de los Premios que llevan su nombre, de gran prestigio internacional.

En el marco de estas instituciones que persiguen fines de interés general, dirige preferentemente su atención a las actividades relacionadas con proyectos de desarrollo, voluntariado, medio ambiente, proyección de la Universidad, participación de la juventud en el mundo del trabajo y la empresa, relaciones entre la empresa y sociedad y comunicación social.

Con motivo de la declaración por las Naciones Unidas de 2001 como Año Internacional del Voluntariado, su Secretario General, Kofi Annan, declaró en noviembre de 2000 al Príncipe Felipe "Eminent Person" para que contribuya, a nivel internacional, a la difusión de la importancia de los voluntarios.

Aficionado al deporte en general, fue miembro del equipo olímpico de vela en clase Soling en los Juegos de Barcelona de 1992, en cuya inauguración desfiló como abanderado del equipo español, terminando en sexto lugar y obteniendo por ello un Diploma Olímpico.

El día 1 de noviembre de 2003, Sus Majestades los Reyes anunciaron su compromiso matrimonial con Doña Letizia Ortiz Rocasolano. Está previsto que la ceremonia religiosa se celebre el 22 de mayo de 2004 en la Catedral de Santa María la Real de la Almudena de Madrid.



BIOGRAFÍA DE DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO

Nació el 15 de septiembre de 1972 en Oviedo, en el seno de una familia estrechamente ligada a los medios de comunicación. Tiene dos hermanas, y contrajo matrimonio civil en 1999, divorciándose un año más tarde.

Es licenciada en Ciencias de la Información, rama Periodismo, por la Universidad Complutense de Madrid, y cuenta con un Master de Periodismo Audiovisual por el Instituto de Estudios de Periodismo Audiovisual.

Empezó sus estudios de Doctorado en México, donde trabajó en el periódico Siglo 21.

Ha trabajado desde muy joven en varios medios de comunicación, entre ellos el diario asturiano La Nueva España, el periódico ABC y la Agencia EFE, donde realizó su labor en edición de internacional durante el último año de carrera.

En televisión ha trabajado en la cadena estadounidense Bloomberg TV, un canal privado especializado en economía, finanzas y mercados, con sede en España bajo la supervisión de la Agencia EFE Televisión. Ha sido también presentadora, redactora y reportera en CNN plus, el canal privado formado por la estadounidense CNN y CANAL plus.

Letizia Ortiz se incorporó el año 2000 a Televisión Española, donde trabajó con el equipo de edición de Telediario Segunda Edición y se hizo cargo de la presentación de Informe Semanal. Posteriormente, presentó Telediario Matinal, los especiales sobre el Euro que se ofrecieron en los Telediarios de TVE y ha sido enviada especial a diferentes puntos de todo el mundo para cubrir acontecimientos de actualidad. Seguidamente, volvió a formar parte del equipo de edición de Telediario Segunda Edición, del que fue copresentadora. Fue galardonada con el Premio "Larra", otorgado por la Asociación de la Prensa de Madrid, al periodista menor de 30 años que más se haya distinguido durante el año.

El 1 de noviembre de 2003, Sus Majestades los Reyes anunciaron su compromiso matrimonial con Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, con quien compareció ante los medios de comunicación el día 3 de noviembre. Tres días después, el 6 de noviembre, tuvo lugar la ceremonia de petición de mano. Está previsto que la ceremonia religiosa se celebre el 22 de mayo de 2004 en la Catedral de Santa María la Real de la Almudena de Madrid.



PALACIO REAL DE EL PARDO

El Pardo nació como pabellón de caza construido por Enrique IV de Castilla en 1472. Carlos V le dio en 1534 la forma de un palacio influido por la cultura renacentista, cuyas trazas perviven en la puerta, patio, escalera, disposición general y decoración pictórica del ala izquierda del edificio.

Tras las obras realizadas por Felipe V, que hizo construir la Capilla Real unida al Palacio, Carlos III inició a partir de 1772 una serie de reformas que le dieron su aspecto actual. Duplicó su superficie con un ala hacia el Este y creó una nueva fachada principal orientada al Sur, y un patio central que reordenaba el vasto espacio resultante.

El Pardo se convirtió así en un palacio representativo de mayor empaque monumental, con un lenguaje arquitectónico sencillo a la vez que refinado, bien relacionado con su entorno urbano, que empezó entonces a edificarse para atender varios servicios con la eficiencia y sentido de la utilidad propios de aquel reinado.

El interior de la parte nueva, en la que se desarrollaba la vida de la Familia Real, se distingue por la elegante decoración, con muebles y relojes de la época de Carlos IV y Fernando VII, lámparas y alfombras de las Reales Fábricas, y una colección de tapices sobre cartones de conocidos pintores de la época, entre los que destacan los de Goya, dedicados a escenas populares, que se encargaron para las habitaciones de los Príncipes de Asturias y las Infantas.

El centro de esta ampliación es el Patio de los Borbones, cuyas arcadas, así como el color y la disposición de sus puertas, ventanas y miradores, nos remiten a los palacios principescos del barroco italiano rodeados de jardines.

Desde 1983 el Palacio de El Pardo se utiliza como residencia oficial de los Jefes de Estado extranjeros que visitan España, y en sus jardines tienen lugar habitualmente las ceremonias de bienvenida y despedida de los mismos.

Los jardines y el patio central fueron los escenarios de la presentación oficial de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y su prometida a los medios de comunicación, tras el anuncio de su compromiso.



DECORACIÓN DEL PALACIO REAL DE EL PARDO

*En el **Patio Central** del Palacio, donde Sus Majestades los Reyes recibirán el saludo de los invitados a la cena el día 21 de mayo, colgarán los siguientes:*

- Reposteros

Cuatro piezas con reproducciones de los escudos de Felipe V, Alfonso XII, Carlos IV y Felipe II, que colgarán de los balcones que se asoman a este patio.

- Tapices

Los dos tapices que se verán, como todos los de esta serie, llevan el título de niños cogiendo las uvas.

Están manufacturados a base de lana, seda e hilos de oro y plata. El tejedor fue J. Pannemaker con cartón de Julio Romano. Bruselas-Brabante (marcado). C.a. 1560.

*En la planta baja del **Patio de los Austrias**, a la que pasan los invitados tras el saludo, colgarán tapices de la serie "Grotescos con monos". Se dice que fueron adquiridos por el rey Felipe II, quién los tenía en gran aprecio, ambas series de tapices son de gusto puramente renacentista, y han figurado en numerosas exposiciones.*

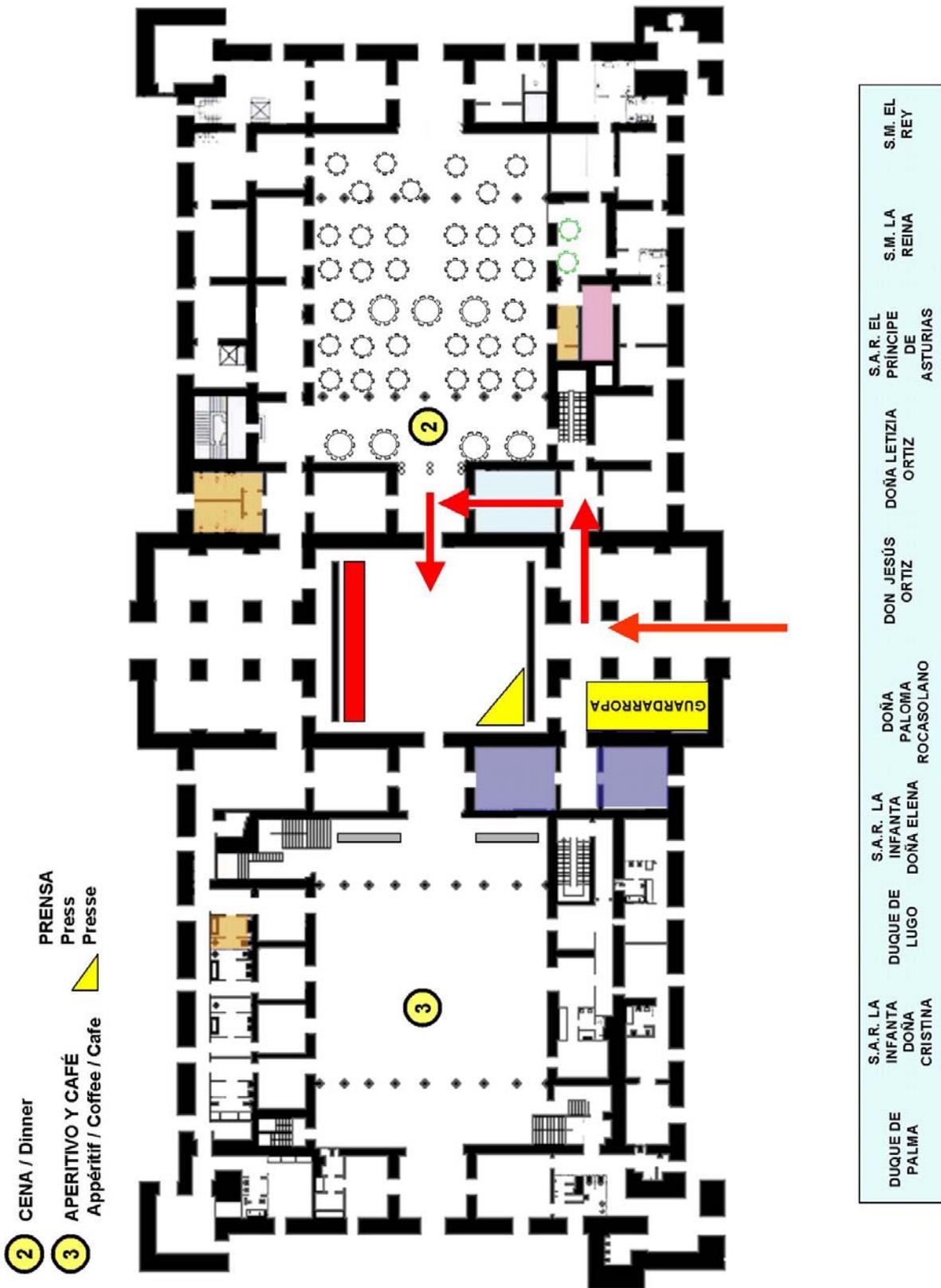
El tejedor fue Jean Baudouyns, sobre cartones de Hans Vierdeman de Vries, Cornelis Floris. Proceden como los anteriores de Bruselas-Brabante, alrededor de 1550.

*Completa esta decoración el tapiz de la serie de D. Quijote titulado *Aventura de los carneros*, es manufactura española, procedente de la fábrica de los Vandergoten, que utilizó cartones de Andrea Procaccini y Domingo María Sanni. Madrid, primera mitad siglo XVIII.*

En el Patio de los Borbones, donde tendrá lugar la cena, se colocarán en los balcones colgaduras de tela alternando los colores rojo y azul, con las iniciales FL.



CENA EN EL PALACIO REAL DE EL PARDO



Enlace matrimonial de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias con Doña Letizia Ortiz Rocasolano



CATEDRAL DE SANTA MARÍA LA REAL DE LA ALMUDENA

Madrid, pese a ser capital de España desde 1561, fue diócesis eclesiástica solamente a partir de 1885, según disposición del Concordato de 1851. La necesidad de disponer de un templo significativo como sede ("cátedra") del obispo, hizo recurrir provisionalmente a la iglesia del que fue Colegio Imperial, y luego de la Compañía de Jesús hasta 1768, en la calle de Toledo, con la advocación a partir de dicho año de San Isidro.

Como el problema de la sede propia subsistía, el Rey Alfonso XII impulsó la transformación en catedral del proyecto de construcción de una parroquia para la patrona de Madrid que sustituyese a la iglesia derribada en 1868. Aprovechó para ello la donación por Doña Isabel II de unos terrenos del Real Patrimonio, situados frente a la fachada principal de Palacio.

Además del interés mostrado en vida por la Reina Mercedes, primera esposa de Don Alfonso XII, contribuyó a esta decisión la necesidad de un enterramiento acorde para ella, ante la imposibilidad de inhumarla en el Panteón de Reyes de El Escorial.

Fue encargado del proyecto de catedral D. Francisco de Cubas y González Montes (Marqués de Cubas a partir de 1886), uno de los arquitectos españoles más notables de la segunda mitad del siglo XIX.

Fases de la Catedral

El proyecto nace bajo la pauta del modelo neogótico impuesto en Europa durante esta época por Viollet-le-Duc. Tendría una cabecera inspirada en la catedral de Reims, y en su interior un mausoleo para la reina.

- *Las obras comienzan por la cripta en abril de 1883.*
- *Entre 1889 y 1904, Miguel Olabarriá sigue el proyecto.*
- *En los períodos 1904 - 1922 y 1922 - 1931, Enrique Repullés, Juan Moya (arquitectos del Real Patrimonio) y Luis Mosteiro, continúan idéntica tarea.*
- *En 1944, un concurso oficial impone un cambio radical del proyecto. Queda el estilo neogótico para el interior, y la fachada se enfoca hacia el neoclasicismo, creando un ámbito cerrado respecto al Palacio Real.*
- *Los arquitectos Carlos Sidra y Fernando Chueca elaboran un nuevo proyecto con estas premisas. Muerto el primero, Chueca prosigue lentamente las obras, que se paralizan en 1965.*



- *En 1984, una fundación, en la que participan instituciones públicas y privadas, acomete la conclusión de la catedral (1993)*

Acontecimientos destacados presididos por Sus Majestades los Reyes y la Familia Real

- *Sus Majestades los Reyes, con ocasión de la Consagración solemne por Su Santidad el Papa Juan Pablo II el 15 de junio de 1993.*
- *Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, con motivo del funeral de D. Francisco Tomás y Valiente, el 20 de febrero de 1996.*
- *Su Alteza Real la Infanta Doña Elena presidió el concierto de inauguración del gran órgano de la catedral, el 10 de diciembre de 1999.*
- *La Familia Real, por el funeral por Doña María, Condesa de Barcelona, el 10 de enero de 2000.*
- *Sus Majestades los Reyes y Su Alteza Real la Infanta Doña Elena, con ocasión de la inhumación de la Reina Doña María de las Mercedes, el 8 de noviembre de 2000.*
- *Su Majestad el Rey y Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, a la Misa de acción de gracias conmemorativa del XXV Aniversario del Pontificado de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, el 18 de noviembre de 2003.*
- *Su Majestad la Reina ha presidido recientemente el funeral por las víctimas de los atentados del 11 de marzo en Madrid, celebrado el 16 de marzo de 2004.*

Contenido artístico

Aunque es obra reciente, la Catedral de Santa María de la Concepción la Real de La Almudena posee un tesoro artístico en el que destacan como piezas de interés:

- *Cristo de la Buena Muerte. Imagen de Cristo crucificado en madera policromada, original de Juan de Mesa (s. XVII). Preside desde la girola la nave principal. Mide 1,70 m. de alto x 1,50 m. de ancho. Ejemplar barroco de gran patetismo.*
- *Arca de madera (s. XIII), con forramiento de cuero corleado y policromado; escenas de la vida de San Isidro y Santa María de la Cabeza, e imágenes de las Vírgenes de La Almudena y de Atocha.*
- *Dieciséis tablas de un retablo de Pedro Berruguete (s. XV), con escenas marianas y de la vida de San Gregorio, procedentes de la parroquia de Horcajo de la Sierra.*
- *Dieciocho tablas de un retablo de Juan de Borgoña (s. XVI), en el altar de la Virgen, con escenas de la vida de San Pedro, originarias del monasterio de San Miguel de los Angeles.*
- *Excepcional custodia barroca de Francisco Martínez Sopenas, platero de Carlos II y antecesor de la dinastía Martínez, con famoso obrador en Madrid.*



- *Expolio de Cristo. Óleo sobre lienzo original de Francisco de Ricci (s. XVII).*

La imagen

La imagen original de Nuestra Señora de La Almudena se perdió en un incendio. Cara y busto de la imagen actual son del siglo XV. El resto de la talla, de bulto redondo, en madera policromada, es moderno. Mide 1,50 m. Está de pie, sobre pedestal de plata, y sostiene al Niño en su regazo, por el lado izquierdo.

La Virgen de La Almudena es patrona de la diócesis desde 1905. Antes de su traslación a la catedral en 1993 fue venerada en la colegiata de San Isidro.



DECORACIÓN DE LA CATEDRAL DE LA ALMUDENA

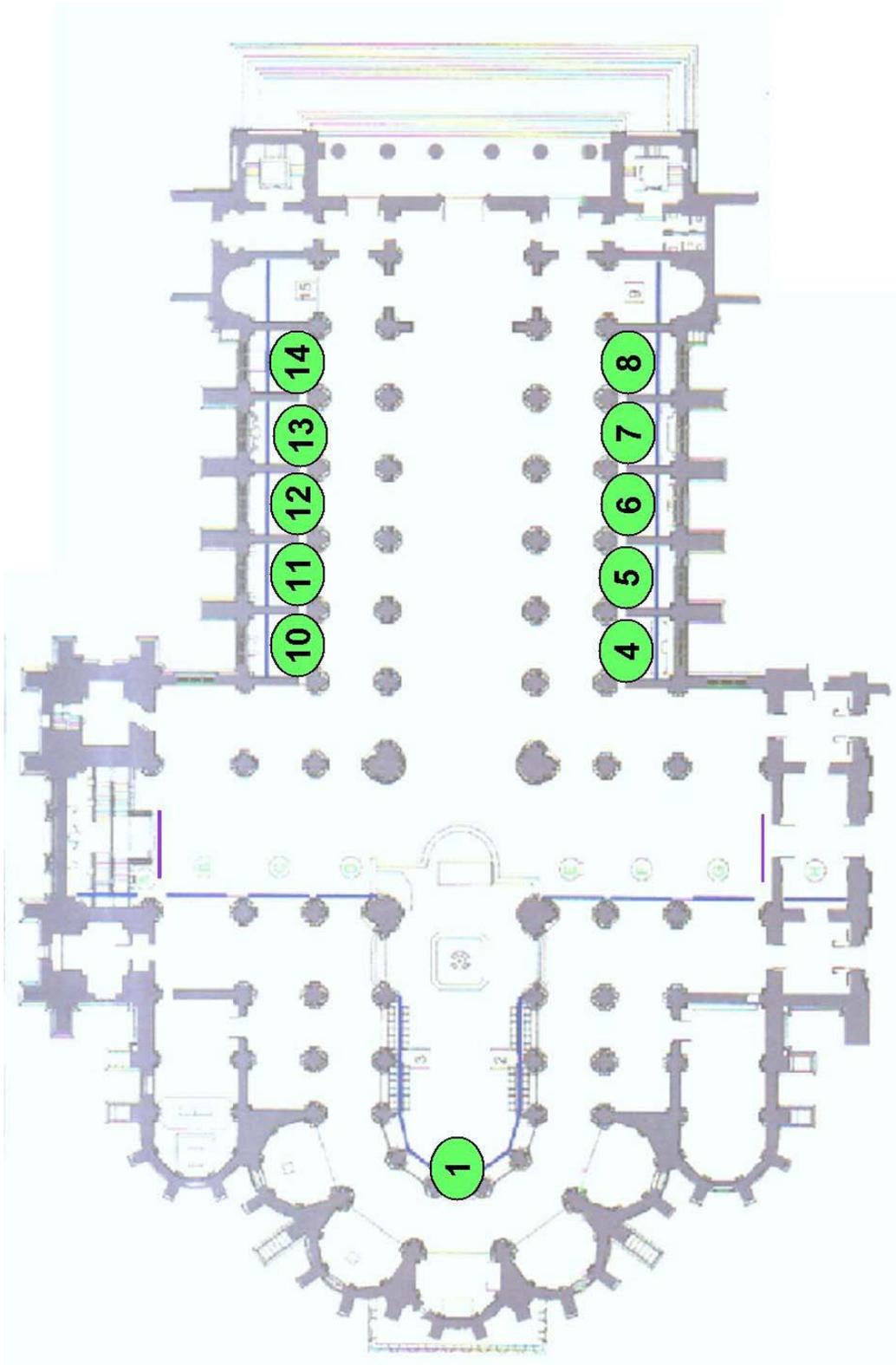
Los antiguos tapices históricos de las Colecciones Reales serán parte de la decoración de la Catedral de la Almudena y del Palacio Real.

Para decorar el interior del templo, además de flores blancas y plantas verdes, se instalarán las siguientes series de tapices:

- *Serie "Los Honores". Representa las virtudes del ser humano. Se colocará en el presbiterio de la Catedral "La Fe", un monumental paño de 10 por 5 metros. Se expuso en Malinas, con motivo del V centenario del nacimiento de Carlos I.*
- *Serie "La Creación". Realizada en el siglo XVIII por la escuela flamenca. Representa imágenes del Génesis del Antiguo Testamento.*
- *Serie "Los Hechos de los Apóstoles". Se instalarán los paños que representan a San Pablo.*
- *Serie "La Eucaristía". Se instalará una parte, "La Exaltación de la Eucaristía", que se custodia en el Convento de las Descalzas de Madrid. Los Cartones fueron dibujados por Rubens y la manufactura es de Jan Raes.*
- *Serie "Historia de José, David y Salomón". Fabricados en el siglo XVIII en la Real Fábrica de Tapices, bajo el reinado de Fernando VI*



CROQUIS DE COLOCACIÓN DE LOS TAPICES





COMPOSITORES CUYAS OBRAS SE INTERPRETARAN EN LAS CEREMONIAS

Catedral de Santa María la Real de la Almudena

Tomás Luis de Victoria (Ávila 1548-Madrid 1611).

Su obra está considerada como el monumento del arte sacro polifónico hispano más importante durante el Siglo de Oro. Junto a Lasso y Palestrina forma parte de la trinidad más excelsa del renacimiento musical de su tiempo. En Italia fue cantor y organista de Santa María de Monserrate, ejerciendo igualmente como maestro de capilla del Seminario Romano y de la Iglesia de San Apolinar. En 1571 sucedió a Palestrina como maestro de capilla del Colegio Germánico. A su regreso a España fue, desde 1596 hasta 1607, capellán de la emperatriz María de Austria y maestro de capilla en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid. Al igual que San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y los grandes pintores del siglo XVI, Tomás Luis de Victoria "se propuso con su música conmover y elevar el espíritu de sus oyentes". Supo hermanar su misticismo dramático con el expresivismo típico de la música española. La Misa Pro Victoria, para dos coros, nueve voces mixtas y órgano, publicada en Madrid en 1600 está dedicada al Rey Felipe III. En 1913, una de las personalidades más relevantes de la música sagrada, el musicólogo y profesor Peter Wagner subrayando su importancia escribió: "el estilo concertante había nacido antes de lo que hemos creído hasta ahora..." El ritmo y el contraste del colorido espectacular entre los dos coros y el órgano hacen presentir una nueva época.

Cristóbal de Morales (Sevilla, 1500-Málaga 1553).

Es el compositor más importante de la escuela andaluza, y el más digno representante de nuestra polifonía durante la época de Carlos V. Fue Cantor de la Capilla Pontificia, durante el papado de Pablo III, a cuya instancia compuso una obra para conmemorar la Paz de Niza, que fue interpretada ante la presencia del Papa, del Emperador Carlos y de Francisco I de Francia. Su música se caracteriza por una técnica sólida y severa que pretende, según palabras de Pedrell, dar al alma nobleza y austeridad. Buen ejemplo de ello es el "Aleluya" del motete Regina coeli que se conserva en la Parroquia de Santiago de Valladolid.

Francisco Guerrero (Sevilla 1528-1590).

Discípulo de Cristóbal de Morales, forma junto a él y Tomás Luis de Victoria, la trilogía de los grandes polifonistas españoles del siglo XVI. Ejerció como maestro de capilla de las catedrales de Jaén y Málaga, y fue quien más se distinguió en la composición de música profana en lengua vernácula,



excepto las escasas obras atribuidas a Morales. Su música está llena, de dulzura, no exenta de lirismo y de dramatismo y expresa fielmente el significado del texto. En 1589 publicó su obra *Pan divino, gracioso...* La naturalidad y sencillez de sus frases y melodías, oculta su inigualable maestría en el empleo de la técnica del contrapunto.

Juan Crisóstomo Arriaga (Bilbao 1806-París 1826).

A los 16 años ingresó en las clases de violín y composición del Conservatorio de París, y dos años más tarde fue nombrado profesor de dicho Centro. Para Fétis, su profesor de composición, Arriaga había recibido de la naturaleza dos facultades que se encuentran raramente en un artista: el don de la invención y la aptitud más completa para vencer todas las dificultades de la técnica. De sus obras religiosas destacan su *Misa a cuatro voces mixtas*, su *Salve Regina*, y *O Salutaris para voces de hombre y orquesta de cuerda*. Arriaga es uno de los grandes músicos de la España del siglo XIX.

Wolfgang Amadeus Mozart (Salzburgo,1756-Viena 1791).

Es muy probable que el motete *Sancta María* fuera escrito cuando el compositor preparaba su viaje a Mannheim y París en 1777, en vísperas de la celebración religiosa de la Natividad de la Virgen. Los especialistas mozartianos nos hablan de un fervor personal a la "maternal Virgen María" por parte del joven artista. Se trata de una pequeña obra maestra en la que prevalece la sinceridad y la hondura del sentimiento del autor. Intervienen un coro a cuatro voces mixtas, en estilo homofónico, y una pequeña orquesta de instrumentos de arco y órgano. Idéntica forma y estilo son los que prevalecen en el *Tantum Ergo*.

George Friedrich Haendel (Halle 1685-Londres 1759).

Las series de los conciertos para órgano pertenecen a la época de madurez y constituyen una de las mejores creaciones de Haendel en el ámbito de la música instrumental. Estas obras por su diversidad de motivos, su plenitud melódica y su elegancia virtuosa se convierten en páginas maestras de la música. El Concierto n.º 3, opus 7 en Si bemol mayor, pertenece a este tipo de repertorio que ha alcanzado una significativa difusión. Pero ninguna obra ha podido aproximarse en popularidad al celeberrimo *Aleluya del Oratorio El Mesías*.

Organistas-compositores más notables entre el reinado de Carlos V y Felipe II, y el reinado de Felipe V

Antonio de Cabezón (Castrillo de Matajudíos 1510-Madrid 1566).

Este ciego búrcales fue organista del emperador Carlos V, y del Rey Felipe II. Viajó por toda Europa, incluida Inglaterra. Cabezón proporcionó la base técnica a la floreciente escuela de



virginalistas de Gran Bretaña. Consiguió, a través de sus diferencias o variaciones, de sus tientos o fantasías, un arte totalmente instrumental, susceptible de una mayor libertad, y desligado de la severidad de estilo al uso, impuesta por las voces y su tratamiento polifónico. Se considera el creador de nuestra escuela instrumental, con formas totalmente españolas, como el tiento-preludio y las diferencias-variaciones, que supone un anticipo estilístico del barroco. El prestigioso erudito musicólogo y secretario de la Biblioteca Real de Berlín Siegfried Dehn, en carta dirigida en 1853 a Franz Liszt, aseguraba que en la obra de Cabezón se encuentran no sólo los orígenes de la música instrumental, sino también los de la música figurativa... Entre sus obras más notables está el Tiento del Primer Tono (sobre la "Salve").

Sebastián Aguilera de Heredia (Zaragoza, 1561- 1627).

Nació un año antes de la muerte de Cabezón. Fue organista de la Catedral de Huesca, desde donde pasó a la Seo de Zaragoza, con este mismo cargo. Usa magistralmente las alteraciones cromáticas, y las llamadas "falsas" o intervalos disonantes, anticipándose con ello a Cabanilles en sus tientos y en sus versos. Una de sus composiciones más conocidas es la llamada Obra de Octavo Tono Alto, Ensalada.

Francisco Correa de Arauxo (Sevilla, 1584-Segovia, 1654).

Discípulo de Peraza, fue organista de la Iglesia del Salvador de Sevilla en 1599. En 1636 lo fije de la catedral de Jaén, y termina por ocupar el mismo puesto en la catedral de Segovia en 1640. En 1626 publicó en Alcalá de Henares su obra Facultad Orgánica, concebida de manera pedagógica, donde se recoge toda su creación, acompañada de un prólogo de gran interés. Su estilo es heredero de la mejor escuela organística española, y refleja a la vez una manifiesta personalidad y originalidad, por su libertad y fantasía. En sus composiciones encontramos acaso los ejemplos más llamativos de la música española para órgano del barroco temprano. Una buena muestra es el Tiento de Medio Registro de Dos Tiples de Segundo Tono.

Pablo Bruna (Daroca, 1611-1679).

Es uno de los compositores aragoneses más distinguidos del siglo XVII. Conocido como "el ciego de Daroca", en 1631 fue nombrado organista de la colegiata de su ciudad y en 1639, para ocupar el mismo puesto por el Cabildo del Templo del Pilar de Zaragoza. El Tiento de Segundo Tono sobre la Letanía de la Virgen es una obra de características particulares dentro de su producción, escrito según la técnica de las diferencias o variaciones y el esquema armónico de la Folia de España.

Joan Bautista Cabanilles (Algemesí, 1644-Valencia, 1712).

A los veintiún años era organista de la Seo de Valencia. Difícilmente encontraremos en su tiempo un artista de tanto ingenio natural e inventiva para la música de órgano, tanto más si se tiene en



cuenta que el órgano español no había conocido la evolución del pedal y continuaba con las contras de una octava natural como en el siglo XVI. Fiel a la tradición expresiva española, compuso gran número de tientos, gallardas, tonadas, versos, xácaras, pasacalles, paseos, tocatas y batallas, con brillantes figuraciones y gran esplendor armónico, como el caso del Tiento de Sexto Tono.

Johann Sebastián Bach (Eisenach 1685-Leipzig 1750).

La primera parte de la Cantata 69a se basa en el versículo segundo del salmo bíblico 103.2: "Alaba al Señor, alma mía y no olvides ninguno de sus beneficios...", afirmación que Bach transforma en una exultante celebración de la benevolencia de Dios. Un doble conjunto instrumental caracteriza esta obra. La plantilla habitual se incrementa notablemente y se distribuye en ! dos bloques. Uno formado por tres trompetas y timbales, y otro, por tres oboes y fagot, ¡ además de los instrumentos que comprenden la orquesta de cuerda. Formalmente esta [primera parte de la Cantata se divide en: 1º Introducción o Sinfonía, 2º Fuga primera I "Lobe den Herrn...." (Alaba al Señor...), 3º Fuga segunda "Und vergiss nicht..." (y no k_jolvides...), 4º Doble fuga con ambos temas, 5º Reexposición de la sinfonía instrumental.



Basilica de Nuestra Señora de Atocha

Felipe Pedrell - (Tortosa 1841 - Barcelona 1922)

Fue niño cantor de la escolanía de la Catedral de su ciudad. De la educación recibida de un maestro de Capilla ejemplar nacería su amor por la polifonía de nuestros grandes maestros del siglo XVI y por nuestro folklore.

Consecuencia última de esa temprana formación sería su manifiesto "Por nuestra música" y su celebrada conferencia-concierto en el Ateneo de Barcelona sobre nuestra música en los siglos XV y XVI con autores y obras del Cancionero de Palacio hasta el siglo de Oro. Desde Juan del Encina hasta Morales, Guerrero y Victoria.

En sus publicaciones musicológicas destacan su "Antología de organistas clásicos españoles" y "Cancionero musical español" pero muy especialmente la Opera Omnia de Tomás Luis de Victoria publicada por vez primera a petición de la renombrada editorial Breitkopf y Hartel de Leipzig. Pedrell debe ser considerado como el fundador de la musicología en España y precursor del moderno concepto musicológico.

Sus esfuerzos e ideas estéticas influyeron decisivamente en personajes eminentes en el mundo de la creación como Albéniz, Granados o Falla y en el campo de la musicología monseñor Higinio Anglés. Todos ellos se considerarán discípulos suyos.

Fue nombrado catedrático de Historia y Estética de la Música del Conservatorio de Música y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Su discurso de ingreso, bajo el título Sentirse español, versó sobre Antonio de Cabezón.

La música religiosa junto a sus óperas ocupa un lugar destacado de su creación. De 1882 data su "O gloriosa virginum" Himno para las Fiestas de la Virgen, composición para 4 voces mixtas a Capella.

Tomás Bretón- (Salamanca 1850 - Madrid 1923)

Desde muy joven vive en Madrid donde realiza sus estudios musicales en el Real Conservatorio de Música, finalizando con el Premio Extraordinario de Composición en la Cátedra del Maestro Emilio Arrieta.

Durante diez años se dedicó especialmente a la dirección de orquesta. Para Bretón fue decisiva su larga estancia en Roma con la ayuda especial del Monarca Alfonso XII. Allí se familiarizó con los archivos vaticanos como poco antes lo había hecho Felipe Pedrell, con quien compartía una profunda amistad y respeto mutuo. Para los dos su mayor aspiración era la creación de una ópera nacional, que en el primer caso tuvo por resultado Los Pirineos y en el segundo Los amantes de Teruel.

Sin embargo, y como es notorio, ninguna de sus obras puede compararse a La Verbena de la Paloma, una página perfecta del Teatro Lírico español. Pero su pasión por Madrid que fue una constante a lo largo de toda su existencia, no le impidió extender el horizonte de su interés artístico en otros paisajes de la vida española, como es el caso de esta Salve monserratiana, que como su propio nombre indica está dedicada al célebre monasterio benedictino.



Alfonso X El Sabio (Toledo 1221 - Sevilla 1284)

Las Cantigas de Santa María del Rey Alfonso X El Sabio, constituyen el monumento más extraordinario no solo de la música española sino europea del siglo XIII en su expresión monódica. La aportación del Rey Sabio fue fundamental para lo que entenderemos como principio de la notación mensural que permitía determinar la duración de los sonidos. Otra aportación básica supuso dotar a sus creaciones de alternar los distintos modos rítmicos medievales.

De todos los manuscritos que se han conservado hasta nuestros días el Códice princeps de El Escorial es el mejor elaborado y más completo por lo que se refiere a la lírica musical religiosa sobre texto vulgar.

Las Cantigas pueden agruparse en las de tipo narrativo y las de carácter eminentemente lírico que adoptan, en general, la forma de "rondel" o "virelai". A estas últimas pertenece, "Rosa das rosas, etfror dasfroses...." que aparece con el número 10 en el Códice citado de El Escorial T.j I.

Sobre esta famosa colección podría recordarse la opinión del franciscano Gil Zamora cuando decía que se trataba de muchas y bellas melodías, imitando a David, las cuales adornó con sonidos apropiados y las moduló según las proporciones musicales.....

Lo cierto es que poesía y música se complementan en perfecta armonía como si se tratara de los antecedentes más conseguidos y bellos de la propia historia del Lied.

Fray Antonio Soler (Olot 1729 - Monasterio de El Escorial 1783)

Organista, compositor y Maestro de Capilla del Monasterio El Real de San Lorenzo de El Escorial es una de las figuras más relevantes del arte musical en España durante la segunda mitad del siglo XVIII tanto en la música sagrada como en la profana, y especialmente, en la instrumental. En la Biblioteca de El Escorial se conservan en torno a 250 obras que abarcan todos los géneros.

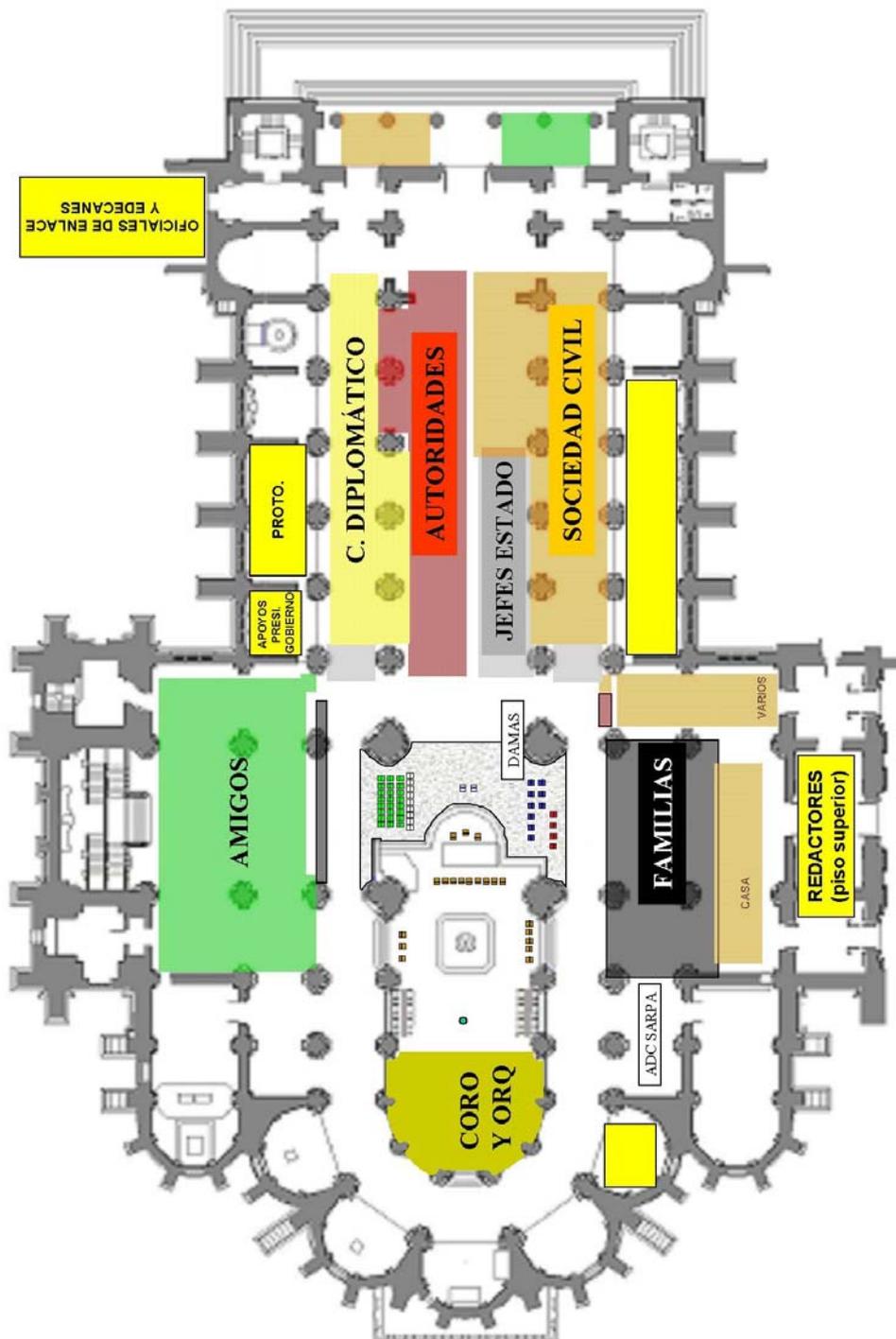
Gozó de gran reconocimiento como creador y como teórico en España y en Europa. Su obra Llave de la armonía obtuvo la máxima consideración por parte de los maestros de capilla y organistas de la Corte y por parte del Padre Giambattista Martini, tenido como uno de los teóricos más importantes del siglo XVIII, quien calificó a Soler como un hombre de superior mérito en la ciencia de la armonía.

Una de las contadas composiciones para órgano son los Versos de Regina caeli escritos en forma de prelude solemne, seguido de una fuga muy personal con disonancias sin preparación, atrevidos pasajes cromáticos y modulaciones inesperadas.

*José Peris Lacasa
Asesor Música del Patrimonio Nacional
Catedrático de Universidad y del Conservatorio Superior de Música*



CROQUIS DE COLOCACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVITADOS





TOISÓN DE ORO

La Insigne Orden del Toisón de Oro fue creada en 1430 por el Duque de Borgoña Felipe III el Bueno, con motivo de su matrimonio con Isabel de Portugal.

Vinculada a la Familia, y no al Ducado de Borgoña, pasó, por el matrimonio de la Duquesa María con el Emperador Maximiliano, a su nieto Carlos I de España, el Emperador Carlos V. Desde entonces, los Reyes de España son los Soberanos y Grandes Maestres de la Orden.

Fue precisamente Carlos V quien celebró en 1520 en Barcelona el único Capítulo de la Orden que tuvo lugar en España. Aún hoy la sillería del coro de su catedral ostenta las armas de los cincuenta y un caballeros que en aquella fecha la formaban.

Tras el último Capítulo, celebrado en la Catedral de San Bavo de Gante en 1559, la Orden, sin renunciar a sus orígenes flamencos, pasó a tener un carácter más propiamente español.

Felipe II se reservó el derecho de nombrar Caballeros en las plazas vacantes, y lo ejerció nombrando directamente Caballero al Rey Francisco II de Francia en 1560.

Fernando VII fue el primero que admitió en la Orden personalidades no católicas, al concederlo al Duque de Wellington, Talavera y Ciudad Rodrigo, como generalísimo de las tropas que participaron en la guerra de la Independencia.

Soberanos y miembros de Familias Reales y destacadas personalidades de la aristocracia, la política y las armas, españolas y extranjeras han recibido el Toisón desde su fundación. El número de Collares entregados desde entonces asciende a mil ciento noventa y cinco.

En 1985, Don Juan Carlos I concedió por primera vez el Toisón a Soberanas reinantes, que lo fueron las Reinas Beatriz de los Países Bajos y Margarita de Dinamarca, y en 1989 lo recibió la Reina Isabel II del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El Collar de la Orden, inspirado en el mito de Jasón, consta de un collar de oro con las armas de los Duques de Borgoña, del que cuelga el Toisón o Vellochino, también de oro. Los collares son propiedad de la Orden, a la que deben devolverse a la muerte de cada Caballero.

Su Majestad el Rey concedió el Toisón al Príncipe de Asturias en 1981, y el Conde de Barcelona al Infante Don Carlos en 1964.

De los Miembros de la Orden a quienes Su Majestad lo ha concedido viven el Emperador del Japón, los Reyes de Suecia, de los Belgas y de Noruega, las Reinas mencionadas más arriba y el gran Duque Juan de Luxemburgo.



REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

Creada por Carlos III en 1771, es la más alta condecoración nacional española, y se otorga en reconocimiento a los méritos y servicios extraordinarios a España de españoles y extranjeros.

Su fundador estableció que sus Jefes y Soberanos fueran perpetuamente los Reyes de España, sus Sucesores, y le dio sus primeros Estatutos, modificados por Carlos IV en 1804, y completados por el Reglamento de Alfonso XIII en 1910.

Sus cuatro grados originales: Caballero Gran Cruz, Comendador de Número, Comendador, y Caballero, se ampliaron por Alfonso XII con la creación del más alto, el de Caballero del Collar, en 1878.

Su Majestad el Rey es Su Jefe y Soberano, y la gobierna auxiliado por un Consejo. Su Cancillería tiene su sede en la Presidencia del Gobierno.

En 1985 Su Majestad hizo extensiva la concesión de la Orden a damas españolas y extranjeras. Hasta entonces, sólo la tuvieron Doña Isabel II, que fue su Soberana, y Su Majestad la Reina, que por excepción especialísima recibió las insignias de la Gran Cruz con ocasión de su matrimonio con el entonces Príncipe de Asturias, en 1962.

Reservada en su origen a los Soberanos reinantes, y a los rangos más elevados de la nobleza, la iglesia y el Ejército, hoy está abierta a todos los ciudadanos que la merezcan.

El Collar, que sólo se concede a las más altas dignidades españolas y extranjeras y a quienes hayan poseído durante tres años la Gran Cruz de la Orden, es un collar con catorce torres y otros tantos leones, siete medallones con la cifra C III, del Monarca fundador, y Seis trofeos militares alternados. De una de las cifras pende la cruz de brazos iguales de oro y esmaltada de azul celeste con los bordes blancos y cuatro flores de lis en los entrebrazos, con una imagen de la Purísima Concepción, patrona de la Orden, en un óvalo de oro orlado de esmalte azul celeste, y una corona de laurel de oro, anudada por un lazo azul celeste, por remate.

En el reverso, el óvalo lleva la cifra del Monarca fundador, orlada con la leyenda “A la virtud y el mérito” en latín.

La Gran Cruz de Carlos III fue concedida al Príncipe de Asturias al jurar la Constitución, en 1986. Es del mismo tamaño y hechura que la que pende del collar.



PAJES Y DAMAS DE HONOR DE DOÑA LETIZIA

Los niños que harán de pajes serán los sobrinos de los contrayentes:

- *Felipe Juan de Marichalar y de Borbón*
- *Victoria Federica de Marichalar y de Borbón*

Hijos de Su Alteza Real la Infanta Doña Elena y Don Jaime de Marichalar, Duques de Lugo.

- *Juan Valentín Urdangarin y de Borbón.*
- *Pablo Nicolás Urdangarin y de Borbón.*
- *Miguel Urdangarin y de Borbón.*

Hijos de Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina y Don Iñaki Urdangarin, Duques de Palma

- *Victoria López Quesada Borbón Dos Sicilias*

Hija de Don Pedro López Quesada y de Su Alteza Real Doña Cristina de Borbón-Dos Sicilias, nieta de Sus Altezas Reales el Infante Don Carlos y Doña Ana de Francia.

- *Carla Vigo Ortiz*

Hija de Don Antonio Vigo Pérez y de Doña Erika Ortiz Rocasolano

Serán Damas de Honor

- *Doña Ana Codorniu Álvarez de Toledo*
- *Doña Claudia González Ortiz.*



TRAJES Y ADORNOS DE PAJES Y DAMAS DE HONOR

Hacen referencia al siglo XVIII español y a Goya, el pintor que mejor lo retrató.

El vestido de los dos niños pequeños consta de camisa, pantalón y banda de seda amarilla anudada a la cintura, inspirada en las que lucen los niños de los Duques de Osuna y el Infante niño D. Francisco de Paula, ambos en el Museo del Prado, y que es un detalle que sólo se da en la España del siglo XVIII.

El vestido de las niñas pequeñas consta de cuerpo de cuello redondo y mangas francesas con aplicaciones de encajes y cintas, y una falda o basquiña españolizada por la banda amarilla anudada a la cintura.

Los niños mayores llevan un traje que reproduce el masculino de la segunda mitad del XVIII: casaca, chupa, equivalente al chaleco y calzón, corbatín con guirindola y zapatos con hebilla.

Los trajes de las damas de honor, inspirados en los de quienes atendían a las Reales Personas en aquella época, constan de jubón adornado con cintas y plisados, y falda o basquiña. Pañolón y delantal bordados, manoletinas y redecillas son los complementos adecuados de aquel tiempo.

La guirnalda que llevan los niños es símbolo antiquísimo de Alegría, Abundancia y Felicidad, y encierra referencias a tradiciones españolas como los niños Mayos o Majos, que, como las Cruces de Mayo, se celebran en este mes.

Lorenzo Caprile es el autor del vestuario de los pajes y las damas de honor.



PARTICIPACIÓN DE LA GUARDIA REAL EN EL ENLACE MATRIMONIAL DE S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS Y DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO

La Guardia Real participará en la Boda Real desempeñando sus misiones habituales: proporcionar la guardia militar, rendir honores, dar escoltas solemnes y apoyar a la Casa de Su Majestad el Rey.

La Guardia Real es una Unidad Militar de la Casa de Su Majestad el Rey. Es una de las unidades de estas características más antigua de Europa y es heredera de la Guardia de Alabarderos que, para la protección de Su Persona, creada por don Fernando “el Católico” en 1504, cuyo V centenario se celebra este año.

La Guardia Real participa en la Boda de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias con Doña Letizia Ortiz Rocasolano, de igual forma que en otros actos: proporcionando la Guardia Militar en el Palacio Real de Madrid y en el Palacio Real de El Pardo, las Escoltas Solemnes a caballo y motorizada; igualmente proporcionara Oficiales de Enlace y diferentes apoyos a la organización de los actos.

Unidades más representativas de la Guardia Real.

*La **Sección de Motos** proporcionará **escolta motorizada**, con las Harley-Davidson, desde el Palacio Real hasta la Plaza de Cibeles y posteriormente, en el regreso desde la Basílica de Atocha hasta el Palacio Real.*

*El **Escuadrón de Escolta Real** dará la escolta a caballo desde la Plaza de Cibeles hasta la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, portando el Guión de S.A.R. el Príncipe de Asturias. La escolta estará compuesta por una Escuadra de Batidores Banda de Clarines y Timbales y una Sección de Coraceros. Su uniforme se compone de levita azul, calzón blanco, bota de charol, coraza con la cifra de S.M. el Rey, o sea las iniciales JCI, y tres flores de lis y casco con llorón de plumas de ganso. Van armados con sable y montan caballos de pura raza española de capa castaña.*

*La **Sección de Lanceros** del Escuadrón de Escolta Real cubrirá el pasillo por el que el cortejo se trasladará del Palacio Real a la Catedral, atravesando la Plaza de la Armería. Su uniforme se compone de guerrera azul Cristina y calzón del mismo color con franjas rojas, botas y casco con llorón blanco de crin de búfalo. Van armados con lanzas de coligüei, gramínea de la Patagonia, regalo de la República Argentina a los Regimientos de Lanceros en tiempos de don Alfonso XIII.*



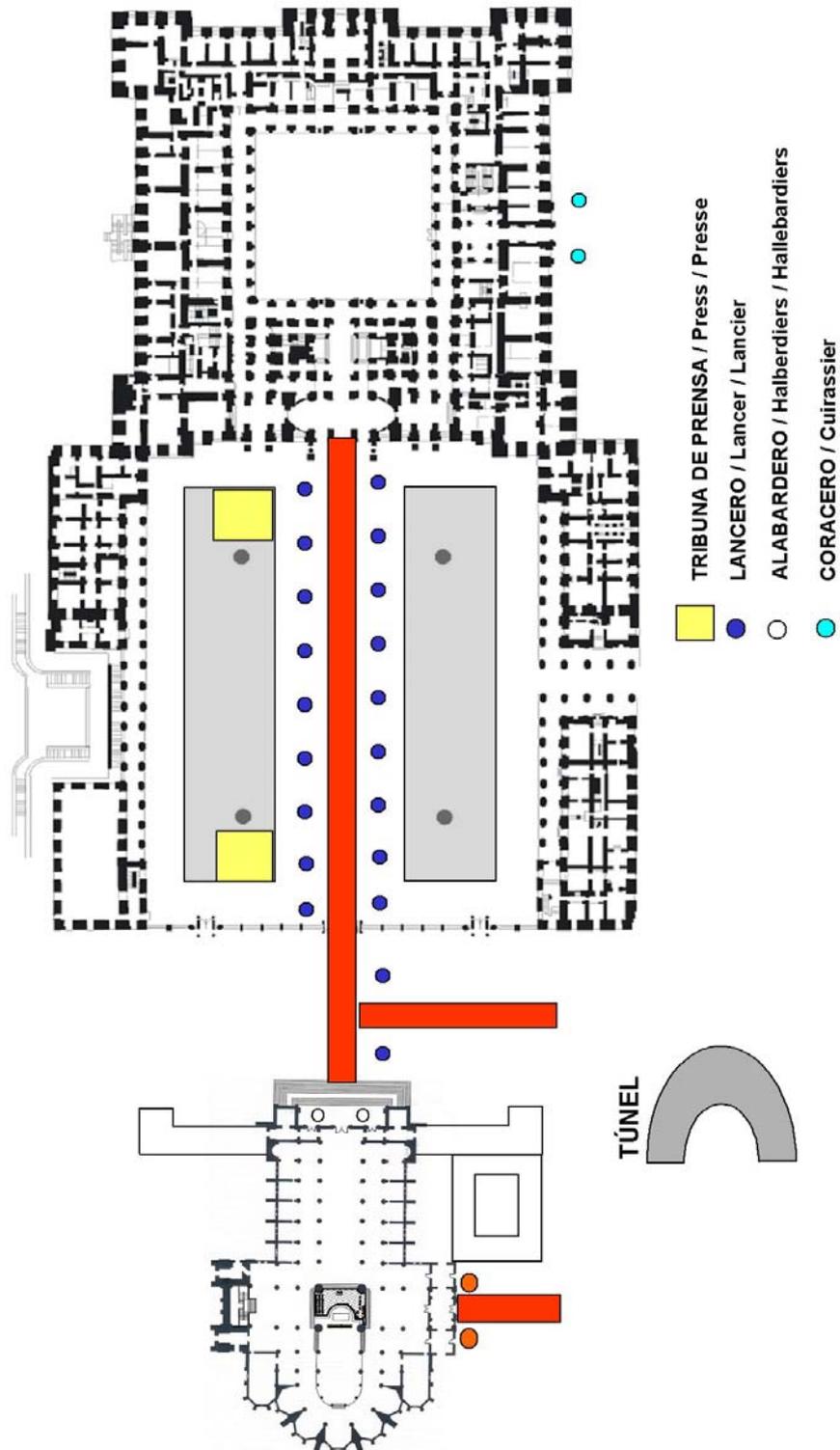
*La **Sección de Alabarderos**, responsable tradicional de la Guardia Interior, se situará en diversos puntos del Palacio Real de Madrid y la Catedral de la Almudena. Un piquete de Alabarderos acompañará al cortejo. Vestirán uniforme de gala con federica azul y roja y chaleco rojo, con galón de plata, calzones blancos con polainas negras, tricornio negro e irán armados con la Alabarda.*

El Grupo de Honores, cubrirá carrera en la Calle Bailen, rindiendo honores con Guardias Reales de la Compañía Monteros de Espinosa del Ejército de Tierra, la Compañía Mar Océano de Infantería de Marina y la Escuadrilla Plus Ultra del Ejército de Aire. Una Sección de Honores se situará en la fachada de la Catedral. Vestirán el uniforme de gala básico con levita azul turquí y pantalón del mismo color con franjas rojas, y como prenda de cabeza el ros.

*Los **Oficiales de Enlace de la Guardia Real**, acompañan a los invitados de Casas Reales, Jefes de Estado extranjeros o sus representantes, y a los presidentes de organismos internacionales en los diferentes actos del programa.*

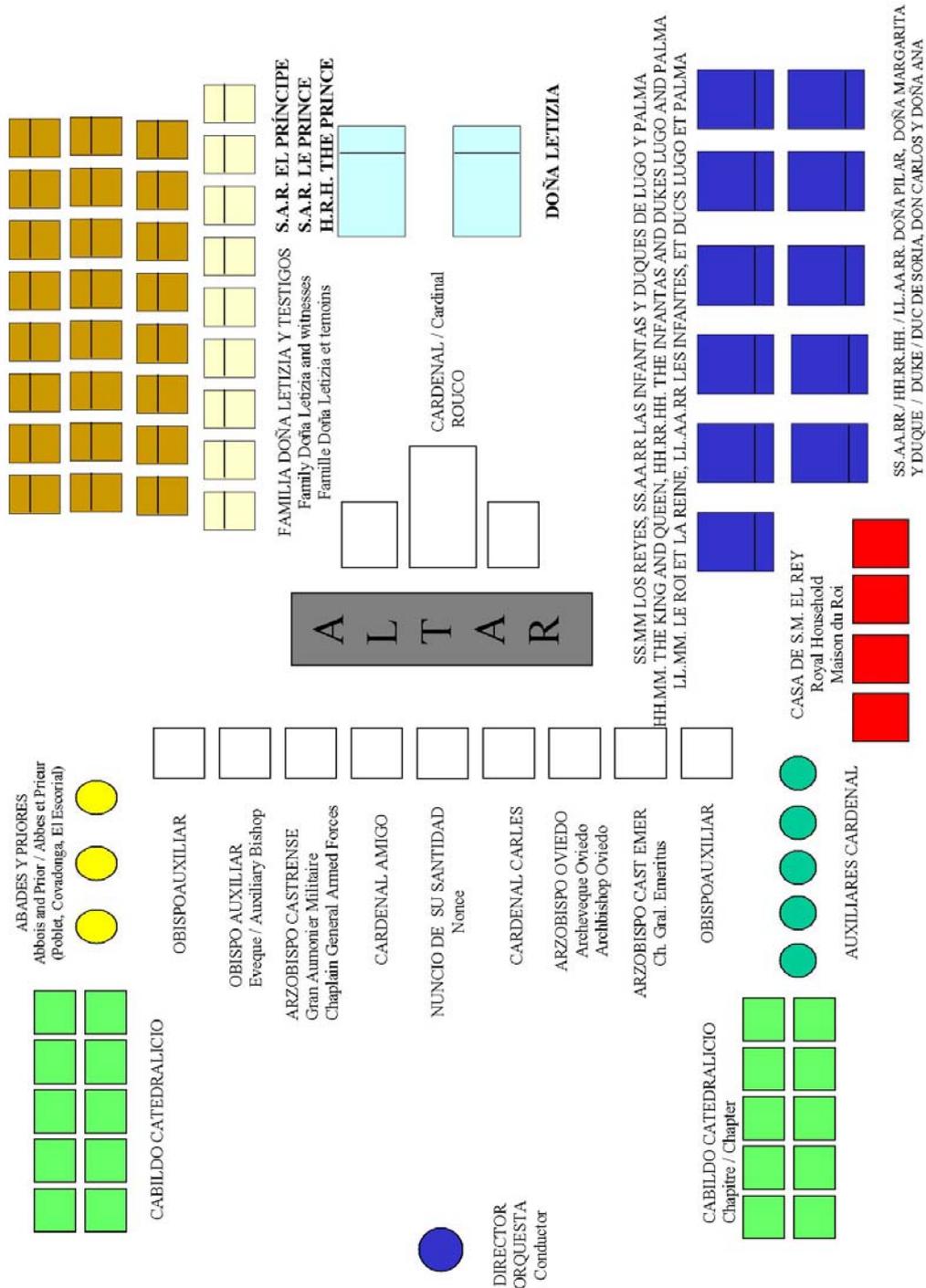


CROQUIS DEL RECORRIDO DESDE PALACIO REAL A LA CATEDRAL





CROQUIS DEL PRESBITERIO DE LA CATEDRAL





CASA DE S.M. EL REY

RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RITO DE LA MISA Y LITURGIA DEL MATRIMONIO

CELEBRACIÓN DEL
SACRAMENTO DEL MATRIMONIO
DE
SU ALTEZA REAL
EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS
CON
DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO

Catedral de Santa María la Real de la Almudena
MADRID
22 de Mayo de 2004



**CELEBRACIÓN DEL
SACRAMENTO DEL MATRIMONIO
DE
SU ALTEZA REAL
EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS
CON
DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO**

**Bendecido por el
Emmo. y Rvdmo. Sr. Don Antonio María Rouco Varela
Cardenal Arzobispo de Madrid**



**I
RITOS INICIALES**

- SALUDO
- MONICIÓN INICIAL
- CANTO DEL GLORIA
- ORACIÓN COLECTA



RITOS INICIALES

*Cardenal
Arzobispo:* En el nombre del Padre,
y del Hijo
y del Espíritu Santo.

Asamblea: Amén.

SALUDO

*Cardenal
Arzobispo:* La paz esté con vosotros.

Asamblea: Y con tu espíritu.

MONICIÓN INICIAL

*Cardenal
Arzobispo:* Hermanos:

Nos hemos reunido en el nombre del Señor, para celebrar la unión en santo Matrimonio de Su Alteza Real Don Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, de Girona y de Viana, Duque de Montblanc, Conde de Cervera y Señor de Balaguer y Doña Letizia Ortiz Rocasolano.

Aclamemos y demos gracias a Dios con el canto del Gloria:



CANTO DEL GLORIA

MISA PRO VICTORIA. (Tomás Luis de Victoria)

*Glória in excélsis Deo,
et in terra pax homínibus
bonae voluntatis.
Laudámus te, benedicimus te,
adorámus te, glorificámus te,
grátias ágimus tibi propter
magnam glóriam tuam,
Dómine Deus, Rex caeléstis,
Deus Pater omnipotens.
Dómine Fili unigénite,
Iesu Christe,
Dómine Deus, Agnus Dei,
Fílius Patris,
qui tollis peccáta mundi,
miserére nobis ;
qui tollis peccáta mundi,
súscipe deprecationem nostram.
Qui sedes ad dèxteram Patris,
miserére nobis.
Quóniam tu solus Sanctus,
tu solus Dóminus,
tu solus Altíssimus,
Iesu Christe,
cum Sancto Spírítu:
in glória Dei Patris.
Amen.*

Gloria a Dios en el cielo,
y en la tierra paz a los hombres
que ama el Señor.
Por tu inmensa gloria
te alabamos, te bendecimos,
te adoramos, te glorificamos,
te damos gracias,
Señor Dios, Rey celestial,
Dios Padre todopoderoso.
Señor Hijo único,
Jesucristo.
Señor Dios, Cordero de Dios,
Hijo del Padre;
tú que quitas el pecado del mundo,
ten piedad de nosotros;
tú que quitas el pecado del mundo,
atiende nuestra súplica;
tú que estás sentado a la derecha del Padre,
ten piedad de nosotros;
Porque sólo tú eres Santo,
sólo tú Señor,
sólo tú Altísimo,
Jesucristo,
con el Espíritu Santo,
en la gloria de Dios Padre.
Amén.

ORACIÓN COLECTA:

Cardenal
Arzobispo: Oremos.

Oh Dios,
que llenas con tu bendición
todo lo que es bueno,
bendice a estos hijos tuyos
que hoy unen sus vidas en santo Matrimonio.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.

Asamblea: Amén.



II
LITURGIA DE LA PALABRA

- PRIMERA LECTURA
- SALMO RESPONSORIAL
- SEGUNDA LECTURA
- ALELUYA
- EVANGELIO
- HOMILÍA



LITURGIA DE LA PALABRA

PRIMERA LECTURA

Lector: Lectura del libro de Tobías (7, 9c-10. 11c-17)

En aquellos días, Tobías dijo a Ragüel que lo invitaba a sentarse a comer:

-No comeré aquí hoy y no beberé, si no respondes a mi pregunta y me prometes que me darás a tu hija Sara.

Como Ragüel dudaba y no daba respuesta a Tobías, el ángel Rafael le dijo:

-No temas dar tu hija a Tobías; él es fiel a Dios y con él se debe casar tu hija. Por esto ningún otro puede casarse con ella.

Ragüel contestó:

-Ahora me doy cuenta que Dios ha escuchado mi oración y mis lágrimas y que os ha conducido a los dos hasta mí, a fin de que mi hija se case con un hombre de su tribu, según la ley de Moisés. Y ahora, Tobías, no vaciles: te la entrego.

Tomó Ragüel la mano derecha de su hija y la puso en la de Tobías, diciendo:

-El Dios de Abrahán, el Dios de Isaac, el Dios de Jacob esté con vosotros. Que él os una y que os colme de su bendición.

Y en una hoja se hizo el acta del matrimonio.

Después hicieron el banquete de bodas, bendiciendo a Dios.

Palabra de Dios.

Asamblea: Te alabamos, Señor.



SALMO RESPONSORIAL

(Salmo 33, 2-3. 4-5 - 6-7.)

Coro: Bendigo al Señor en todo momento.

Asamblea: Bendigo al Señor en todo momento.

Coro: Bendigo al Señor en todo momento,
su alabanza está siempre en mi boca;
mi alma se gloria en el Señor:
que los humildes lo escuchen y se alegren.

Asamblea: Bendigo al Señor en todo momento.

Coro: Proclamad conmigo la misericordia del Señor,
ensalcemos juntos su nombre.
Yo consulté al Señor y me respondió,
me libró de todas mis ansias.

Asamblea: Bendigo al Señor en todo momento.

Coro: Contempladlo y quedaréis radiantes,
vuestro rostro no se avergonzará.
Si el afligido invoca al Señor, él lo escucha
y lo salva de sus angustias.

Asamblea: Bendigo al Señor en todo momento.



SEGUNDA LECTURA

Lector: Lectura de la primera carta del Apóstol San Pablo a los Corintios
(12, 31-13, 8a)

Hermanos:

Ambicionad los carismas mejores. Y aún os voy a mostrar un camino mejor.

Ya podría yo hablar las lenguas de los hombres y de los ángeles; si no tengo amor, no soy más que un metal que resuena o unos platillos que aturden.

Ya podría tener el don de predicación y conocer todos los secretos y todo el saber; podría tener una fe como para mover montañas; si no tengo amor, no soy nada.

Podría repartir en limosna todo lo que tengo y aún dejarme quemar vivo; si no tengo amor, de nada me sirve.

El amor es comprensivo, el amor es servicial y no tiene envidia; el amor no presume ni se engríe; no es mal educado ni egoísta; no se irrita, no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad.

Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguanta sin límites.

El amor no pasa nunca.

Palabra de Dios.

Asamblea: Te alabamos, Señor.



ALELUYA Y VERSÍCULO ANTES DEL EVANGELIO

Aleluya (Cristóbal de Morales)

Aleluya.

Quien permanece en el amor,
permanece en Dios y Dios en él. (1 Jn. 4,16)

Aleluya.

EVANGELIO

Díacono: El Señor esté con vosotros.

Asamblea: Y con tu espíritu.

Díacono: Lectura del Santo Evangelio según San Juan (2,1-11).

Asamblea: Gloria a ti Señor.

Díacono: En aquel tiempo, había una boda en Caná de Galilea y la madre de Jesús estaba allí; Jesús y sus discípulos estaban también invitados a la boda.

Faltó el vino, y la madre de Jesús le dice:

– No les queda vino.

Jesús le contesta:

– Mujer, déjame: todavía no ha llegado mi hora.

Su madre dice a los sirvientes:

– Haced lo que él os diga.



Había allí colocadas seis tinajas de piedra, para las purificaciones de los judíos, de unos cien litros cada una.

Jesús les dice:

– Llenad las tinajas de agua.

Y las llenaron hasta arriba.

Entonces les manda:

– Sacad ahora y llevádselo al mayordomo.

Ellos se lo llevaron. El mayordomo probó el agua convertida en vino, sin saber de dónde venía (los sirvientes sí lo sabían, pues habían sacado el agua), y entonces llama al novio y le dice:

– Todo el mundo pone primero el vino bueno, y cuando ya están bebidos el malo; tú, en cambio, has guardado el vino bueno hasta ahora.

Así, en Caná de Galilea, Jesús comenzó sus signos, manifestó su gloria y creció la fe de sus discípulos en él.

Palabra del Señor.

Asamblea: Gloria a ti, Señor Jesús.

HOMILÍA



III RITO DEL MATRIMONIO

- MONICIÓN
- ESCRUTINIO
- CONSENTIMIENTO
 - *El Cardenal Arzobispo invita a expresarlo.*
 - *Intervención de los contrayentes.*
 - *El Cardenal Arzobispo confirma el consentimiento expresado.*
- ACLAMACIÓN DE LA ASAMBLEA
- BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS
- BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS
- ORACIÓN DE LOS FIELES



RITO DEL MATRIMONIO

MONICIÓN

El Cardenal Arzobispo se dirige a los novios con estas palabras:

Queridos hermanos:

Estamos aquí, junto al altar, para que Dios garantice con su gracia vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida.

Cristo bendice copiosamente vuestro amor conyugal, y él, que os consagró un día con el santo Bautismo, os enriquece hoy y os da fuerza con un Sacramento peculiar para que os guardéis mutua y perpetua fidelidad y podáis cumplir las demás obligaciones del Matrimonio.

Por tanto, ante esta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

El Cardenal Arzobispo pregunta a los contrayentes:

Don Felipe de Borbón y Grecia , Príncipe de Asturias y Doña Letizia Ortiz Rocasolano, ¿venís a contraer matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?

Contrayentes: Sí, venimos libremente.

Cardenal

Arzobispo: ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente durante toda la vida?

Contrayentes: Sí, estamos decididos.

Cardenal

Arzobispo: ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la Ley de Cristo y su Iglesia?

Contrayentes: Sí, estamos dispuestos.



CONSENTIMIENTO

El Cardenal Arzobispo los invita a expresar su consentimiento con estas palabras:

Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid
vuestras manos, y manifestad vuestro consentimiento ante
Dios y su Iglesia.

Los contrayentes se dan la mano derecha.

El esposo: Yo, Felipe, te recibo a ti, Letizia, como esposa
y me entrego a ti,
y prometo serte fiel
en la prosperidad y en la adversidad,
en la salud y en la enfermedad,
todos los días de mi vida.

La esposa: Yo, Letizia, te recibo a ti, Felipe, como esposo
y me entrego a ti,
y prometo serte fiel
en la prosperidad y en la adversidad,
en la salud y en la enfermedad,
todos los días de mi vida.

El Cardenal Arzobispo confirma el consentimiento, y dice a los esposos:

El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.



ACLAMACIÓN DE LA ASAMBLEA

El Cardenal Arzobispo invita a los presentes a alabar a Dios:

Bendigamos al Señor.

Asamblea: Demos gracias a Dios.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

El Cardenal Arzobispo bendice los anillos diciendo:

El Señor bendiga ☩ estos anillos
que vais a entregaros uno al otro
en señal de amor y de fidelidad.

Asamblea: Amén.

El Cardenal Arzobispo asperja los anillos y los entrega a los esposos.

*El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado,
diciendo:*

Letizia, recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo

*Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado,
diciendo:*

Felipe, recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS

El Cardenal Arzobispo bendice las arras diciendo:

Bendice ☩, Señor, estas arras,
que Don Felipe y Doña Letizia se entregan,
y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes.



El esposo toma las arras y las entrega a la esposa, diciendo:

Letizia, recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

La esposa igualmente las entrega al esposo, diciendo:

Felipe, recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir

Cardenal Arzobispo:

Oremos, hermanos, por las necesidades de la santa Iglesia y de todo el mundo, y encomendemos especialmente a nuestros hermanos Felipe y Letizia, que acaban de celebrar con gozo su Matrimonio.

Diácono:

Por la santa Iglesia,
para que Dios le conceda
ser siempre la esposa fiel de Jesucristo.

Cantor:

Roguemos al Señor.

Coro y asamblea:

[Kyrie, eleison.](#)

Diácono:

Por España y todos los pueblos del mundo,
para que vivan en paz,
cesen los conflictos y los actos terroristas,
desaparezcan las injusticias,
y brote por todas partes el amor y la concordia.

Cantor:

Roguemos al Señor.

Coro y asamblea:

[Kyrie, eleison.](#)

Diácono:

Por los nuevos esposos, Felipe y Letizia:
para que el Espíritu Santo los llene con su gracia,
y haga de su unión un signo vivo
del amor de Jesucristo a su Iglesia.

Cantor:

Roguemos al Señor.

Coro y asamblea:

[Kyrie, eleison.](#)

Diácono:

Por todas las familias del mundo,
principalmente por las que sufren por cualquier causa
o tienen graves dificultades,
para que encuentren en Dios y en los hermanos,



ayuda y fortaleza.

Cantor: Roguemos al Señor.

Coro y asamblea:
Kyrie, eleison.

Diácono: Por los abuelos y familiares difuntos de los contrayentes que han muerto en la esperanza de la Resurrección, para que Cristo los acoja en su Reino y los revista de gloria y de inmortalidad.

Cantor: Roguemos al Señor.

Coro y asamblea:
Kyrie, eleison.

Cardenal Arzobispo:
Escucha, Padre de bondad, nuestra oración
y concede a tus hijos Felipe y Letizia
que confían en ti,
conseguir los dones de tu gracia,
conservar el amor en la unidad
y llegar con su descendencia,
después de esta vida,
al reino eterno.
Por Jesucristo nuestro Señor.

Asamblea: Amén.



IV
LITURGIA EUCARÍSTICA

- PRESENTACIÓN DE LAS OFRENDAS
- ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS
- PREFACIO DE LA GRAN PLEGARIA
- CANTO DEL SANCTUS
- PLEGARIA EUCARÍSTICA
- RITO DE LA COMUNIÓN
 - *Oración del Señor*
 - *Bendición sobre los esposos*
 - *Rito de la paz*
 - *Fracción del pan y canto del Agnus Dei*
 - *Comunión*
 - *Oración después de la Comunión*



LITURGIA EUCARÍSTICA

PRESENTACIÓN DE LAS OFRENDAS

SANCTA MARÍA (W.A. Mozart. Kv 273)

*Cardenal
Arzobispo:*

Bendito seas, Señor, Dios del universo,
por este pan,
fruto de la tierra y del trabajo del hombre,
que recibimos de tu generosidad
y ahora te presentamos;
él será para nosotros pan de vida.

Asamblea:

Bendito seas por siempre, Señor.

*Cardenal
Arzobispo:*

Bendito seas, Señor, Dios del universo,
por este vino,
fruto de la vid y del trabajo del hombre,
que recibimos de tu generosidad
y ahora te presentamos;
él será para nosotros bebida de salvación.

Asamblea:

Bendito seas por siempre, Señor.

Después de preparar los dones sobre el altar, el Cardenal Arzobispo invita al pueblo a orar, diciendo:

Orad, hermanos,
para que este sacrificio, mío y vuestro,
sea agradable a Dios, Padre todopoderoso.

Asamblea:

El Señor reciba de tus manos este sacrificio,
para alabanza y gloria de su nombre,
para nuestro bien
y el de toda su santa Iglesia.



ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

Cardenal

Arzobispo:

Recibe, Señor, el sacrificio que te ofrecemos
por éstos que hoy se unen en santo Matrimonio
y, ya que los has bendecido,
guárdalos en tu amor.
Por Jesucristo nuestro Señor.

Asamblea:

Amén.

PREFACIO

Cardenal

Arzobispo:

El Señor esté con vosotros.

Asamblea:

Y con tu espíritu.

Cardenal

Arzobispo:

Levantemos el corazón.

Asamblea:

Lo tenemos levantado hacia el Señor.

Cardenal

Arzobispo:

Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

Asamblea:

Es justo y necesario.

Cardenal

Arzobispo:

En verdad es justo y necesario,
es nuestro deber y salvación,
darte gracias
siempre y en todo lugar,
Señor, Padre santo,
Dios todopoderoso y eterno.

Porque al hombre, creado por tu bondad,
lo dignificaste tanto,
que has dejado la imagen de tu propio amor
en la unión del varón y de la mujer.

Y al que creaste por amor
y al amor llamas,
le concedes participar en tu amor eterno.



Y así, el sacramento de estos desposorios,
signo de tu caridad,
consagra el amor humano,
por Cristo, Señor nuestro.

Por eso,
con los ángeles y los santos
cantamos sin cesar el himno de tu gloria:

SANCTUS

MISA PRO VICTORIA (Tomás Luis de Victoria)

*Sanctus, Sanctus, Sanctus Dóminus
Deus Sábaoth.*

Pleni sunt caeli et terra glória tua.

Hosánna in excélsis.

Benedictus qui venit in nómine Dómini.

Hosánna in excélsis.

Santo, Santo, Santo es el Señor,
Dios del Universo.

Llenos están el cielo y la tierra de tu
gloria.

Hosanna en el cielo.

Bendito el que viene en nombre del Señor.

Hosanna en el cielo.

PLEGARIA EUCARÍSTICA

*Cardenal
Arzobispo:*

Santo eres en verdad, Padre,
y con razón te alaban todas tus criaturas
ya que por Jesucristo, tu Hijo, Señor nuestro,
con la fuerza del Espíritu Santo,
das vida y santificas todo,
y congregas a tu pueblo sin cesar,
para que ofrezca en tu honor
un sacrificio sin mancha
desde donde sale el sol hasta el ocaso.

Por eso, Padre, te suplicamos
que santifiques por el mismo Espíritu
estos dones que hemos separado para ti,
de manera que sean

Cuerpo y ☩ Sangre de Jesucristo,
Hijo tuyo y Señor nuestro,
que nos mandó celebrar estos misterios.

Porque él mismo,
la noche en que iba a ser entregado,
tomó pan,



y dando gracias te bendijo,
lo partió
y lo dio a sus discípulos, diciendo:

***Tomad y comed todos de él,
porque esto es mi Cuerpo,
que será entregado por vosotros.***

Del mismo modo acabada la cena,
tomó el cáliz, dando gracias te bendijo,
y lo pasó a sus discípulos, diciendo:

***Tomad y bebed todos de él,
porque éste es el cáliz de mi Sangre,
Sangre de la alianza nueva y eterna,
que será derramada por vosotros
y por todos los hombres
para el perdón de los pecados.
Haced esto en conmemoración mía.***

*Cardenal
Arzobispo:*

Éste es el Sacramento de nuestra fe.

Asamblea:

Anunciamos tu muerte,
proclamamos tu resurrección.
¡Ven, Señor Jesús!

*Cardenal
Arzobispo:*

Así, pues, Padre,
al celebrar ahora el memorial
de la pasión salvadora de tu Hijo,
de su admirable resurrección y ascensión al cielo,
mientras esperamos su venida gloriosa,
te ofrecemos, en esta acción de gracias,
el sacrificio vivo y santo.

Dirige tu mirada sobre la ofrenda de tu Iglesia,
y reconoce en ella la Víctima
por cuya inmolación quisiste devolvernos tu amistad,
para que,
fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo
y llenos de su Espíritu Santo,
formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu.



Que él nos transforme en ofrenda permanente,
para que gocemos de tu heredad junto con tus elegidos:
con María, la Virgen Madre de Dios;
los apóstoles y los mártires,
San Fernando, Santa Teresa de Jesús,
San Isidro, y todos los santos,
por cuya intercesión
confiamos obtener siempre tu ayuda.

Te pedimos, Padre,
que esta Víctima de reconciliación
traiga la paz y la salvación al mundo entero.
Confirma en la fe y en la caridad
a tu Iglesia, peregrina en la tierra:
a tu servidor, el Papa Juan Pablo,
a mí, indigno siervo tuyo,
al orden episcopal, a los presbíteros y diáconos,
y a todo el pueblo redimido por ti.

Ayuda a tus hijos Felipe y Letizia,
que en Cristo hoy han fundado una nueva familia,
iglesia doméstica y sacramento de tu amor,
y concédeles que la gracia de este día
se prolongue a lo largo de toda su vida.

Atiende los deseos y súplicas de esta familia
que has congregado en tu presencia.

Reúne en torno a ti, Padre misericordioso,
a todos tus hijos dispersos por el mundo.

A nuestros hermanos difuntos
y a cuantos murieron en tu amistad
recíbelos en tu reino,
donde esperamos gozar todos juntos
de la plenitud eterna de tu gloria,
por Cristo, Señor nuestro,
por quien concedes al mundo todos los bienes.

***Por Cristo, con él y en él,
a ti, Dios Padre omnipotente,
en la unidad del Espíritu Santo,
todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos***

*Coro y
asamblea:*

Amén.



ORACIÓN DEL SEÑOR

*Cardenal
Arzobispo:*

*Praeceptis salutaribus moniti,
et divina institutione formati,
audemus dicere:*

Fieles a la recomendación del Salvador
y siguiendo su divina enseñanza,
nos atrevemos a decir:

Todos :

*Pater noster, qui es in caelis
sanctificetur nomen tuum,
advéniat regnum tuum,
fiat voluntas tua,
sicut in caelo et in terra.
Panem nostrum cotidiánum
da nobis hódie,
et dimitte nobis debita nostra,
sicut et nos dimittimus
debitóribus nostris,
et ne nos indúcas in tentatiónem,
sed libera nos a malo.*

Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad
en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro
pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros
perdonamos a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal.

BENDICIÓN SOBRE LOS ESPOSOS

Cardenal

Arzobispo:

Invoquemos, hermanos,
sobre estos esposos la bendición de Dios,
para que proteja con su auxilio
a quienes ha unido en el sacramento del Matrimonio.

Todos, durante unos momentos, oran en silencio.



*Cardenal
Arzobispo:*

Padre santo, autor del universo,
que creaste al hombre y la mujer a tu imagen,
y has bendecido la unión matrimonial.
Te rogamos humildemente por estos hijos tuyos
que hoy se unen en alianza de bodas.

Descienda, Señor, sobre esta esposa Letizia
y sobre su esposo Felipe
tu abundante bendición,
y que la gracia de tu Espíritu Santo
inflame desde el cielo sus corazones,
para que en el gozo de su mutua entrega
se vean rodeados de hijos,
riqueza de la Iglesia.

Que en la alegría te alaben, Señor,
y en la tristeza te busquen;
en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda
y en la necesidad sientan cercano tu consuelo;
que participen en la oración de tu Iglesia,
y den testimonio de ti entre los hombres;
y, después de una feliz ancianidad,
lleguen al reino de los cielos con estos amigos,
que hoy les acompañan.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Asamblea: Amén

RITO DE LA PAZ

*Cardenal
Arzobispo:*

La paz del Señor
esté siempre con vosotros.

Asamblea: Y con tu espíritu

CANTO DEL AGNUS DEI

MISA PRO VICTORIA (Tomás Luis de Victoria)

*Agnus Dei, qui tollis peccata mundi:
Miserére nobis.*

Cordero de Dios, que quitas el pecado del
mundo: ten piedad de nosotros

*Agnus Dei, qui tollis peccata mundi:
Miserére nobis.*

Cordero de Dios, que quitas el pecado del
mundo: ten piedad de nosotros.



*Agnus Dei, qui tollis peccata mundi:
Dona nobis pacem.*

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo: danos la paz.

Después de la fracción del pan, el Cardenal Arzobispo dice:

Éste es el Cordero de Dios,
que quita el pecado del mundo.
Dichosos los invitados a la cena del Señor.

Asamblea: Señor, no soy digno
de que entres en mi casa,
pero una palabra tuya
basta para sanarme

CANTOS DURANTE LA COMUNIÓN

*Tantum Ergo KV 197 (W.A.Mozart)
O Salutaris (Arriaga)
Pan Divino (Guerrero)*

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

*Cardenal
Arzobispo:*

Oremos,
Después de participar en tu mesa, Señor,
te pedimos por Felipe y Letizia,
que hoy se han unido en santo Matrimonio,
para que te sean siempre fieles
y sean testigos de tu amor.
Por Jesucristo nuestro Señor.

Asamblea: **Amén**



V
RITOS DE CONCLUSIÓN

- CANTO DEL REGINA COELI
- BENDICIÓN
- FIRMA DEL ACTA MATRIMONIAL
- DESPEDIDA
- ACLAMACIÓN FINAL



RITOS DE CONCLUSIÓN

CANTO DEL REGINA COELI

Regina Coeli (Tomás Luis de Victoria)

*Cardenal
Arzobispo:*

Confiamos a nuestra madre y patrona Santa María la Real de la Almudena la alegría de Don Felipe y de Doña Letizia, y la de todos los que hemos participado en esta celebración. Al igual que en las bodas de Caná, la Reina del cielo ruega hoy a su Hijo por las necesidades de los nuevos esposos.

Unámonos a todas las generaciones en el saludo litúrgico y la súplica pascual a la que es causa de nuestra alegría.

*Regina caeli, laetáre,
allelúia.*

Reina del cielo alégrate,
aleluya.

*Quia quem meruisti portáre,
allelúia,*

Porque el Señor, a quien mereciste llevar
aleluya,

*resurréxit, sicut dixit,
allelúia.*

ha resucitado, según su palabra,
aleluya.

*Ora pro nobis Deum,
allelúia.*

Ruega al Señor por nosotros,
aleluya.

BENDICIÓN

*Cardenal
Arzobispo:*

El Señor esté con vosotros.

Asamblea:

Y con tu espíritu.



*Cardenal
Arzobispo:*

Nuestro Señor Jesucristo,
que santificó con su presencia las bodas de Caná,
os conceda a vosotros,
y a vuestros familiares y amigos,
su bendición.

Asamblea:

Amén.

*Cardenal
Arzobispo:*

Nuestro Señor Jesucristo,
que amó a su Iglesia hasta el extremo,
os conceda amarnos el uno al otro de la misma manera.

Asamblea:

Amén.

*Cardenal
Arzobispo:*

Nuestro Señor Jesucristo os conceda
ser testigos fieles de su resurrección en el mundo
y esperar con alegría su venida gloriosa.

Asamblea:

Amén.

*Cardenal
Arzobispo:*

Y la bendición de Dios todopoderoso
Pa  dre, Hi  jo
y Espíritu  Santo
descienda sobre vosotros.

Asamblea:

Amén.

FIRMA DEL ACTA MATRIMONIAL

La Asamblea se sienta mientras se procede a las firmas del acta matrimonial.

Lobe den Herm, Meine Seele (Cantata n° 69 de J.S. Bach)



DESPEDIDA

Finalizada la firma, todos se ponen de pie y uno de los Diáconos despide al pueblo diciendo:

Podéis ir en paz.

Asamblea: Demos gracias a Dios.

ACLAMACIÓN FINAL

ALELUYA – EL MESÍAS (G.F. Haendel, H.W.V. 56)

*Hallelujah, for the Lord God
omnipotent reigneth.
The Kingdom of this world
is become the Kingdom of our Lord
and He shall reign for ever and ever
King of Kings, and Lord of Lords.
Hallelujah!*

Aleluya, Aleluya, Aleluya,
pues el Señor Dios omnipotente reina.
El reino de este mundo se ha
transformado en el reino de nuestro Señor
y de Su Cristo;
Él reinará por los siglos de los siglos,
Rey de los Reyes y Señor de los Señores
Aleluya.



CASA DE S.M. EL REY

RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CORO NACIONAL DE ESPAÑA

ORQUESTA SINFÓNICA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

DIRECTOR

Jesús López Cobos

ORGANISTA

Roberto Fresco



ARRAS DE LA CEREMONIA RELIGIOSA

Las arras que se emplearán en la ceremonia religiosa serán 13 monedas de oro de la colección del Banco de España. La más antigua fue emitida en tiempos de los Reyes Católicos, y la más reciente en el reinado de Alfonso XIII.

Las monedas recorren en el tiempo las dinastías y Reyes de España desde la unificación de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, hasta el abuelo de Don Juan Carlos, Alfonso XIII.

Después de la ceremonia serán reintegradas a la colección numismática del Banco de España.

La selección se inicia con un "excelente", moneda que circuló en la España de los Reyes Católicos, y que fue acuñada en Toledo en 1497.

Continúa con un escudo de Carlos V, también elaborado en Toledo, representando en esta selección a la dinastía Austria.

La Casa de Borbón, que inició Felipe V en 1700, está representada por monedas emitidas en los reinados de todos sus monarcas.

Entre las arras hay cinco monedas de dos escudos emitidas en los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, y Fernando VII.

Hay también tres monedas del reinado de Isabel II: Una de 80 reales, otra de cien reales y una de diez escudos, moneda que la Reina recuperó del siglo XVI.

La selección se cierra con una moneda de cuatro pesos fabricada en tiempos de Alfonso XII, y dos piezas de veinte pesetas de Alfonso XIII, la última de ellas emitidas en 1899.

Las monedas fueron acuñadas en las cecas, las casas de la moneda, que funcionaron a lo largo de la historia en Toledo, Sevilla, Madrid, México, Nueva Guatemala, Lima o Manila.

Las arras reflejan ancestrales tradiciones que se remontan a la época del Imperio Romano, luego recogidas en sus códigos legales y también por el derecho germánico y el visigodo.

Su uso comenzó a establecerse en España en la Edad Media, y simbolizan la buena economía del futuro hogar, y su entrega por parte del novio a la novia representa que los bienes materiales del matrimonio serán compartidos por la pareja.



El sistema de préstamo de las monedas que hará el Banco de España es una novedad en las bodas de la Familia Real española.

Su Alteza Real la Infanta Doña Elena y Don Jaime de Marichalar emplearon las trece arras que les regaló Sevilla, que consistían en una reproducción de monedas del tesoro tartésico del Carambolo, cuya antigüedad se remonta a los orígenes de la ciudad, hace tres milenios.

En la boda de Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina con Don Iñaki Urdangarin se emplearon trece monedas de cien pesetas de oro, acuñadas por la Real Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con el diseño de las piezas que luego fueron puestas en circulación recordando la efeméride



MÚSICA A LA LLEGADA DE INVITADOS A PALACIO REAL

GUARDIA REAL

UNIDAD DE MÚSICA

PROGRAMA PARA LA SALIDA DE LA CATEDRAL

MÚSICA CEREMONIAL Y DE HONOR

- *Las Guardias Walonas.*
- *Evocación.*
- *Fanfarria del Emperador.*
- *El Sitio de Zaragoza.*
- *Al Príncipe de Asturias.*
- *El Viejo Almirante.*
- *Relevo en Palacio.*
- *El Abanico.*



VEHÍCULO EN EL QUE SS.AA.RR. SE DIRIGIRÁN A LA BASÍLICA DE ATOCHA



ROLLS-ROYCE modelo Phantom IV (Cabriolet, descapotable)

Matrícula: ET-42928-O

Año de compra: 1952

CARACTERÍSTICAS

Cilindrada: 5675 c.c. (8 cilindros)
Diámetro de pistones : 89 mm.
Carretera de pistón: 114 mm.
Potencia real (aprox.): 150 CV
Potencia fiscal: 42 CV
Vía delantera: 1,482 mts.
Vía trasera: 1,536 mts.
Distancia entre ejes: 3,373 mts.

Capacidad depósito: 80 litros.
Consumo: 25 litros / 100 Kms.
Longitud vehículo: 5,75 mts.
Anchura vehículo: 1,95 mts.
Altura vehículo: 1,77 mts.
Peso vehículo: 2,98 Tm.
Volumen vehículo: 20 m³

- *No realiza ningún servicio. Sólo rodajes periódicos y paso anual de la ITV correspondiente en el CMVR N^o 1 (Base de Torrejón).*
- *El blindaje se ciñe al habitáculo de personalidades hasta el cristal separador.*



BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA

Como advocación, la de Virgen de Atocha es poco usual en España, donde tan diversos son los nombres marianos. Sin embargo, en Madrid tiene basílica como patrona, no declarada, de la Corte. No es exacto que sea copatrona de Madrid.

Felipe III instituye en 1602 la basílica y demás establecimientos situados en torno a ella como Patronato Real, encomendado desde entonces a la Orden de Predicadores con el fin de oficiar sufragios por el Rey y atender funciones sociales (colegio). Se reservó, además, el derecho a enterrarse en este templo (la construcción del Panteón de Reyes del Monasterio de El Escorial estaba detenida entonces por problemas técnicos). Por esta razón, las cargas y derechos de Patronato corresponden a Patrimonio Nacional (Ley 23/1982).

Devoción regia

Isabel II fue reina apegada a cuanto la identificase con el pueblo de Madrid, y a partir de su mayoría de edad (1843), añadió nuevas devociones a la Virgen de Atocha, como

- *acudir los sábados al rezo de la Salve cuando la Corte estaba en Madrid (noviembre-marzo), y*
- *presentar a los Infantes pocos días después de nacer.*

Pese a esta devoción, la reina casó en la capilla del Palacio Real (1846). Sin embargo, Alfonso XII encontraría en Atocha el espacio para invitados que demandaban las nuevas costumbres sociales, y del que carecía la Real Capilla.

Fases de la basílica

La historia del santuario de Nuestra Señora de Atocha (basílica tras el Concordato de 1851) no está bien documentada y las noticias anteriores a la institución del Real Patronato son confusas y fragmentarias.

Respecto al edificio, pueden distinguirse los siguientes pasos:

- *Felipe III manda construir una capilla para la Virgen al célebre Juan Gómez de Mora, situada paralela a la iglesia del convento.*
- *Felipe IV reedifica, a partir de 1649, el camarín de la Virgen, al que Carlos II dota de frescos pintados por Lucas Jordán.*
- *En 1808, durante la ocupación francesa, el interior del templo y de la capilla quedan arrasados. El arquitecto Isidro González Velázquez unifica capilla y templo.*



- *Parches y arreglos no evitan un deterioro que en 1885 lleva al derribo de la fábrica. Doña María Cristina convoca en 1890 un concurso para edificar un gran templo apto para ceremonias de Estado, que gana Fernando Arbós. Sólo concluyó el campanile y una parte del claustro (hoy Panteón de Hombres Ilustres).*
- *La Orden de Predicadores emprende a sus expensas en 1924 la construcción de un convento y basílica, según proyecto de Francisco Antón, de estilo seudobarroco.*
- *Destruído el anterior en 1936, el actual es obra de Diego Méndez (1951). En el resto de la parcela no ocupada por el templo, Patrimonio Nacional edificó un colegio (Ramón Andrada), inaugurado en 1970.*

Acontecimientos destacables

- *El Príncipe de Asturias (futuro Carlos IV) y su esposa, María Luisa de Parma, celebran misa de velaciones, con gran solemnidad y aparato el 11 de diciembre de 1765.*
- *El Príncipe de Asturias (futuro Fernando VII) visita Atocha, el 19 de julio de 1803, con su primera esposa, María Antonia de Borbón.*
- *Fernando VII y María Josefa Amalia de Sajonia, tras las velaciones, acuden al santuario el 21 de octubre de 1819.*
- *Fernando VII y María Cristina de Borbón celebran velaciones el 12 de diciembre de 1829.*
- *La Reina Isabel II, al día siguiente de su matrimonio en el Palacio Real, celebra velaciones el 11 de octubre de 1846.*
- *Isabel II inaugura la piadosa costumbre de ofrecer a la Virgen de Atocha los Infantes nacidos vivos (1852).*
- *El Rey Alfonso XII celebra en esta basílica sus dos bodas: el 23 de enero de 1878, con Doña María de las Mercedes de Orleáns; y el 29 de noviembre de 1879, con Doña Cristina de Austria. El cortejo fue solemnisimo.*
- *Don Alfonso XIII preside el primer sábado de noviembre de 1926 el traslado de la imagen desde el Real Patronato del Buen Suceso a la basílica de Atocha.*
- *Don Juan Carlos, entonces Príncipe de España, presenta a la Virgen a sus hijos el Príncipe de Asturias (1968), y las Infantas Doña Elena (1963) y Doña Cristina (1965).*



La imagen

La imagen de la Virgen de Atocha es de bulto redondo; tallada en madera y policromada. Mide 79 cms de alto. Está en actitud sedente, sobre trono sencillo. Ostenta diadema simple en la cabeza. Sujeta al Niño con la mano izquierda; la derecha sostiene una manzana como signo de la Redención. Datada entre 1390 y 1420.

Se venera en su camarín, en estado original, sin manto, corona ni condecoraciones (Insigne Orden del Toisón y Real y Distinguida Orden de Carlos III), signos y símbolos reservados para ocasiones solemnes.

Para la ceremonia de ofrenda del ramo de novia a la imagen de Nuestra Señora de Atocha, se utilizará la misma alfombra empleada durante la boda de Su Majestad el Rey Alfonso XII el 23 de enero de 1878.

Tiene un diseño que puede considerarse moderno, en el sentido actual de la palabra. Domina una sucesión continua de flores de lis, de color azul claro. El campo principal es de color azul intenso y está enmarcado por una cenefa de roleos amarillos sobre fondo carmesí. En la parte inferior, centrado en la cenefa, destaca un escudo real sobre dos leones.

Decoración

La decoración floral la hará la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (FEDEX).



ÓRGANO REALEJO DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

Felipe II mandó construir para la Basílica del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial siete magníficos órganos: dos para el crucero, dos para el coro, y tres realejos para acompañar los oficios religiosos. Su diseño fue realizado posiblemente por Juan de Herrera, y para la parte musical se llamó al flamenco Gilles Brevós, uno de los organeros más importantes de Europa. Su estudio es de suma importancia para entender la evolución del órgano ibérico del siglo XVI, cuando se están creando las diferentes escuelas europeas.

Fue restaurado en 1997 por el maestro organero Gerhard Grenzing.

El teclado tiene cuarenta y un notas de coradas con tareceas de hueso y ébano. Un fuelle cuneiforme suministra el viento a los 409 tubos, construidos en estaño puro, y trompetas en hoja de lata, que presentan muy buenas condiciones acústicas.

Forma parte del legado instrumental de los órganos de los Palacios y Reales Sitios, en el que destaca el órgano de la Real Capilla de Palacio Real, restaurados y conservados con esmero por el Patrimonio Nacional.



***UNIDADES QUE CUBRIRÁN CARRERA CON OCASIÓN DEL
ENLACE MATRIMONIAL DE S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS
CON DOÑA LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO***

1. *En las inmediaciones del Palacio Real de Madrid:*

- *Una Unidad tipo Compañía de la Guardia Real.*

2. *En las inmediaciones de la Basílica de Atocha:*

- *Una Unidad tipo Compañía, formada por cuatro Secciones del Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil con personal de las siguientes Unidades:*

Ejército de Tierra:

- *Regimiento de Infantería “Inmemorial del Rey” nº 1 (Madrid).*

Armada:

- *Portaaviones “Príncipe de Asturias”.*
- *Fragata “Almirante Juan de Borbón”.*
- *Fragata “Reina Sofía”.*
- *Patrullero de Altura “Infanta Elena”.*
- *Patrullero de Altura “Infanta Cristina”.*
- *Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.*

Ejército del Aire:

- *Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.*
- *Base Aérez de Cuatro Vientos.*

Guardia Civil:

- *Colegio de Guardia Jóvenes de Valdemoro.*



EL PALACIO REAL DE MADRID

El Palacio Real es el edificio más representativo de la Corona, donde simbólicamente reside. Por este motivo es escenario de actos de Estado solemnes. En la actualidad carece de uso residencial.

A partir de 1561, cuando Felipe II convierte a Madrid en capital, el Alcázar conoce varias y sucesivas ampliaciones para adaptarlo a las exigencias de residencia permanente del monarca, las necesidades de gobierno de la Monarquía y la incipiente burocracia.

En la Navidad de 1734 se incendia el Alcázar, y el Rey Felipe V determina construir un nuevo Palacio Real situado en el mismo lugar, como símbolo dinástico y de continuidad de la Monarquía Española con la Casa de Borbón. El nuevo edificio se concibe con un triple contenido: representativo, residencial y de gobierno.

El Rey dispuso que Filippo Juvarra realizase el proyecto, con un estilo barroco inspirado en modelos berninianos. Aunque Juvarra muere antes de finalizarlo (1736), su discípulo Juan Bautista Sachetti se encarga de la dirección de las obras. Vivo aún el recuerdo del fuego, se construyó a base de bóvedas, de forma que no hubiera más madera que la de puertas y ventanas.

La planta del Palacio Real de Madrid es cuadrada, y se articula en torno a un patio que asume tanto la tradición clásica como la española. Sendas estatuas recuerdan a cuatro emperadores hispano-romanos (Trajano, Arcadio, Teodosio y Honorio) recordando las raíces de España y reforzando así el sentido de antigüedad histórica.

El Palacio tiene seis alturas desde el nivel de la calle Bailen y, al modo italiano, alterna pisos y entresijos. El orden de convivencia se ordena verticalmente. Los Cuartos del Rey y de la Reina, separados según el protocolo español, se sitúan en la planta principal; y según se asciende en altura por el edificio, la escala de precedencia decrece hasta las habitaciones de la servidumbre situadas en las plantas superiores.

Las piezas principales se asoman a las fachadas, y las antecámaras y habitaciones secundarias, al patio. Y entre ambas, pasillos de servicio.

Los ejes perpendiculares a las crujías del Palacio coinciden con los cuatro puntos cardinales. La fachada principal, sobre la Plaza de Armas, se abre al sur. La cara oeste mira al Campo del Moro, jardines cuya plantación y forma definitiva concluyen en época de Doña María Cristina. La del norte, a unos jardines municipales que ocupan hoy el lugar de las antiguas Caballerizas. La fachada este se extiende a la plaza de Oriente.



Los elementos arquitectónicos del Palacio Real de Madrid manifiestan solidez y elegancia en los resaltos ("torres") de las esquinas; en el escarpe de la parte inferior de sus muros; en la combinación de tonos que proporcionan los materiales (granito gris de Guadarrama, y piedra caliza de Colmenar de Oreja). Sus esculturas, columnas, molduras y cornisas, rematadas por un balaustre, ofrecen un resultado sobrio y magnífico.

El orden interior

En un lenguaje de símbolos, un frontis corona la fachada principal del Palacio. En el centro de ésta, un reloj flanqueado por dos relieves que representan el tránsito del sol por el espacio entre signos zodiacales. Por encima de la cornisa principal, las estatuas de Felipe V y su primera mujer, María Luisa de Saboya, como reyes que iniciaron la construcción del Palacio; y de Fernando VI y Bárbara de Braganza como los que concluyeron la obra de arquitectura.

Exteriormente destaca en la planta principal, marcado por cuatro grandes columnas, el balcón más representativo del Palacio al que se asoma el salón del Trono. (Otros dos balcones corresponden al Comedor de Gala, en el lado oeste; y al Comedor de Diario, en el lado este. La cara norte corresponde a la Capilla por lo que carece de balcón).

En las dos esquinas de la fachada principal, una bella y profunda referencia a América: sendas estatuas aluden simbólicamente a la integración en la Monarquía de los dos Mundos de los imperios precolombinos, representados a la izquierda por Moctezuma (emperador azteca); y a la derecha por Atahualpa (emperador inca).

El acceso al Palacio desde la Plaza de Armas se hace por el Zaguán, practicable para carruajes. De él arranca la Escalera Principal.

Las piezas distribuidas por la planta baja del Palacio Real estuvieron ocupadas inicialmente por las Secretarías de Despacho, encargadas de la alta administración de los asuntos de Estado. Una parte de ellas se utiliza actualmente como Salas de Exposiciones Temporales; otra está ocupada por la Real Biblioteca y el Cuarto Militar. A la derecha del Zaguán se encuentra el Salón de Mayordomía, lugar que ocupaba el mayordomo mayor, nombre tradicional del jefe superior de Palacio.

La Escalera principal es imponente, con 72 peldaños de una sola pieza, diseñados para permitir movimientos solemnes con paso de marcha. La bóveda, de lunetos, está ricamente decorada con molduras y adornos de estuco; un fresco representa una alegoría del "Triunfo de la Religión y de la Iglesia" (Cerrado Giaquinto).



La planta principal

La situación de las salas principales de Palacio guarda una relación muy estrecha con la arquitectura y la etiqueta regia.

El Salón del Trono es el lugar más simbólico del Palacio, donde los Reyes reciben con el mayor ceremonial. Ocupa el centro de la fachada principal de Palacio. Lámparas venecianas, espejos de La Granja, consolas y relojes componen su decoración. A la derecha, siguiendo el orden del protocolo español, se suceden la Saleta, la Antecámara y la Cámara oficial donde Su Majestad el Rey recibe las audiencias.

En sentido contrario, pero siguiendo el mismo orden protocolario, figuran la Saleta, la Antecámara y la Cámara, ésta con gran decoración barroca del último tercio del siglo XVIII, debida a la familia Gasparini, por cuyo nombre es conocida de manera habitual.

En la fachada de poniente está situado el Dormitorio del Rey Carlos III, que ocupó también su nieto Fernando VII. A continuación vienen, el Gabinete de Porcelana, con decoración de la fábrica del Buen Retiro, la Saleta Amarilla, y el Comedor de Gala. Esta estancia se formó por la unión, a finales del siglo XIX, de tres antiguas piezas del Cuarto de la Reina. En ella se celebran las cenas de gala que ofrece Su Majestad el Rey a los representantes extranjeros en visita oficial a España. El Comedor está alhajado con tapices de Bruselas (s. XVI), jarrones de porcelana china (s. XVIII) y de Sevrés (s. XIX).

La Capilla Real ocupa el centro de la fachada norte del Palacio. En su interior una gran cúpula al fresco, de Cerrado Giaquinto, representa la "Coronación de la Virgen". En las pechinas, pinturas de santos españoles, del mismo autor. Un cuadro de San Miguel Arcángel (Bayeu) preside el altar. Gran órgano de Bosch (s. XVIII). Dosel real, con tronos y reclinatorios, tapizados de seda bordada al realce con hilo de oro y plata por José Castillo (s. XVIII).

En la zona oriental (fachada de la calle Bailen), las Habitaciones de la Reina María Cristina, el Comedor de Diario, el Salón de Espejos y el Salón de Tapices. En la parte interior, la Sala de Billar, el Gabinete de Fumar y las Habitaciones de los Reyes Carlos IV y María Luisa de Parma.

Decoración y Colecciones Reales

La decoración y distribución interior del Palacio ha variado a lo largo de la historia según necesidades y gustos de los distintos Reyes. Con Fernando VI concluyó la obra arquitectónica y se inició la decoración interior a cargo de Sachetti, Giaquinto y Tiépolo. Carlos III fue el primer monarca que habitó el Palacio Real en 1764. Durante su reinado prosiguió la decoración, responsabilidad de Sabatini que recurrió a artistas franceses, e italianos como Gasparini; más adelante intervinieron otros como Antón Rafael Mengs, y dos pintores españoles seguidores de su estilo, Bayeu y Maella.

En época de Carlos III y Carlos IV los cuadros cubrían las paredes desde el zócalo hasta la cornisa. Este último sentía predilección también por los relojes, muebles y objetos decorativos franceses, con los que enriqueció las Colecciones Reales españolas. Fernando VII incorporó otros objetos decorativos, singularmente relojes, candelabros y arañas.



A principios del siglo XIX se modificaron los patrones artísticos, incorporándose elementos modernos como las colgaduras de seda o el papel pintado, dando lugar a cambios decorativos y a la necesidad de reducir el número de cuadros en las paredes. Parte importantísima de obras maestras que allí colgaban pasaron al Museo de Pinturas establecido en el Paseo del Prado.

Los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia fueron los últimos monarcas españoles que, sin perder el uso oficial, habitaron el Palacio Real de Madrid, hasta el año 1931.

Pocas residencias reales europeas conservan una decoración como la del Palacio Real de Madrid, reflejo de los gustos y del mecenazgo de los diferentes reyes españoles a lo largo de la Historia. La predilección de cada monarca por determinados artistas de su tiempo, siempre entre los mejores, ha tenido una influencia decisiva en la formación de la identidad cultural española.

Fruto de todo ello son las Colecciones Reales (tapices, relojes, pintura, mobiliario, artes decorativas... etc.) administradas en la actualidad por Patrimonio Nacional. Distribuidas por el interior de los palacios reales españoles, formando parte de su decoración permanente, resumen unos refinados gustos artísticos de los reyes. Proporcionan a estos palacios un ambiente histórico y vivo a la vez bien distinto al de un museo.



SALONES DE ALABARDEROS Y DE COLUMNAS

La primera estancia de la planta principal, a la que se accede desde la Escalera, es el antiguo cuerpo de guardia de los alabarderos (tropa militar encargada tradicionalmente de la protección de proximidad de los Reyes). Conserva por esta razón chimenea y su bóveda está decorada con un fresco de tema castrense ("Eneas forjando las armas"). Como los de la Cámara oficial y del Salón del Trono, fueron pintados por Juan Bautista Tiépolo.

Desde Alabarderos se pasa al Salón de Columnas, decorado con tapices del siglo XVII, bustos romanos y esculturas del antiguo Alcázar. Preside una escultura de Carlos V alegórica de su implacable coraje en la lucha contra sus enemigos.

Este Salón ha servido de escenario a múltiples acontecimientos sociales de la Corte española hasta la construcción, a finales del siglo XIX, del Comedor de Gala.



DECORACIÓN DEL PATIO DEL PRÍNCIPE

Tanto el Patio del Príncipe como las galerías superiores del Palacio Real, donde se celebrará el banquete nupcial, al igual que la Catedral de la Almudena, serán decorados con cerca de 80 tapices de los siglos XVI, XVII y XVIII, nunca antes expuestos conjuntamente.

Los más importantes se situarán en grandes bastidores tras la mesa principal del almuerzo.

Algunos de ellos se fabricaron para las bodas del emperador Carlos V y las de su hijo Felipe II, y se han expuesto en contadas ocasiones.

Pertenecen a las siguientes series:

- Serie "Los Amores de Vertumno y Pomona". Son nueve tapices flamencos del siglo XVI, que se utilizaron para las capitulaciones reales de Ana de Austria y Luis XIII de Francia, y en el enlace matrimonial de Alfonso XII. Representan las fábulas de Ovidio.*
- Serie "La Historia de Faetón". Son seis paños de la escuela flamenca, fabricados en el primer tercio del siglo XVII. Los cartones son obra de Alessandro Allori. Tiempo atrás decoraron las paredes del Palacio del Buen Retiro.*
- Serie "Historia de la Gran Zenobia, Reina de Palmira". Realizados en Bruselas en el siglo XVI. Representa las virtudes femeninas, con Zenobia como símbolo de Victoria.*
- "Los Triunfos de Petrarca", lección sobre la fugacidad de las pasiones y el triunfo de la Fama y el Tiempo, elaborada en la manufactura de Marc Cretief en Amberes (1540).*
- Serie "La Conquista de Túnez". Compuesta por diez tapices que se colocarán en la galería superior del Patio del Príncipe. Fueron encargados por el emperador Carlos V en el siglo XVI y utilizados en las bodas de Felipe II.*

La fachada de la Plaza de Oriente lucirá ese día reposteros realizados con los escudos de las 17 Comunidades Autónomas, que han sido encargados especialmente para este acto y la de la Plaza de la Armería con los de las capitales de todas las provincias españolas. En el interior del Patio del Príncipe, tres colgaduras, una histórica con las armas del Rey Felipe V; y dos actuales con las de Su Majestad el Rey y Su Alteza Real el Príncipe de Asturias

La mesa principal estará adornada con las trece piezas que integran el llamado "dessert de estuco", pieza excepcional de las colecciones del Patrimonio Nacional, que yuxtapuestas forman un conjunto de nueve metros de longitud, con zócalo de guirnaldas de hojas y flores.

La decoración de la superficie del tablero de este dessert es exquisita, a base de dibujos pompeyanos en tonos azules, rojos y verdes. Es producto madrileño, de hacia el año 1790, acaso procedente de la Real Fábrica de Porcelana de Buen Retiro. Este posible origen no está, sin embargo, documentado.



Otros elementos de adorno de esta mesa serán las extraordinarias piezas originales del, quizá, mejor bronceista europeo del siglo XIX: Pedro Felipe Thomire, con taller en París, que se utilizan en las cenas ofrecidas por Su Majestad el Rey en el Comedor de Gala del Palacio Real de Madrid, a los Reyes y Jefes de Estado extranjeros en visita oficial a España. Son compoteras, pies de corbeille, dulceros, pies de botella, etc..., a colocar en número variable en torno al dessert.

Cualitativa y decorativamente es un trabajo excepcional de bronce fundido, luego trabajado a cincel y finalmente dorado a fuego. De las piezas que se conservan de este bronceista, la serie más antigua es estilo imperio, de primer tercio del siglo XIX. Existe otra, cuya decoración es a base de angelotes y vegetación, con las armas y cifra de doña Isabel II. Se encargó en 1846, año de su matrimonio, y época a partir de la que se establecen los usos y hábitos de mesa llegados hasta hoy.

El Patio del Príncipe estará cubierto por un toldo para la ocasión, que proporcionará una iluminación de luz diurna.

ESCULTURAS

Representan a cuatro emperadores romanos nacidos en Hispania, que son Trajano, Teodosio, y los hijos de éste, Arcadio, emperador de Oriente (Constantinopla), y Honorio, emperador de Occidente (Roma).

En el programa iconográfico diseñado para el Palacio Real con motivo de su construcción aluden a la antigüedad de las raíces de España como unidad nacional.

Cada escultura está situada bajo una de las arcadas que conforman el patio: Trajano y Arcadio en el lado norte, respaldando la mesa presidencial; Teodosio y Honorio en el lado sur, a ambas manos del acceso desde el Zaguán.

Fueron esculpidas en piedra de Colmenar, entre los años 1750 y 1752, por Domingo Oliveri y Felipe de Castro, primer y segundo director de la Real Academia de Bellas Artes, fundada bajo el reinado de Fernando VI.

ADORNOS DE MESA

El adorno más importante de la mesa presidencial será el llamado Dessert de estucos, pieza excepcional procedente de las colecciones del Patrimonio Nacional.

Se trata de un adorno de desarrollo horizontal, en planta alargada, compuesto de trece piezas (las de ambos extremos, redondeadas de un metro de ancho. Yuxtapuestas forman un conjunto de nueve metros de longitud).

Cada pieza apoya sobre una estructura de bronce dorado, con zócalo de guirnaldas de hojas y flores, cinceladas, entrelazadas con bucráneos (representaciones de cabeza de buey, propias de la tradición romana) de la misma aleación. Noventa y seis pequeños soportes en forma de tronco de pirámide invertida, que elevan el tablero unos centímetros por encima de la mesa.



La decoración de la superficie del tablero de este dessert es exquisita, a base de dibujos pompeyanos en tonos azules, rojos y verdes. El material, como alude su nombre, es el estuco (yeso blanco con otros elementos, finamente pulverizados, que adecuadamente trabajados, permiten su decoración y un acabado marmóreo). Es producto madrileño, de hacia el año 1790, acaso procedente de la Real Fábrica de Porcelana de Buen Retiro. Este posible origen no está, sin embargo, documentado.

Otros elementos de adorno de esta mesa serán las extraordinarias piezas originales del, quizá, mejor bronzista europeo del siglo XIX: Pedro Felipe Thomire, con taller en París. Son computeras, pies de corbeille, dulceros, pies de botella, etc..., a colocar en número variable en torno al dessert.

Cualitativa y decorativamente es un trabajo excepcional de bronce fundido, luego trabajado a cincel y finalmente dorado a fuego. De las piezas que se conservan de este bronzista, la serie más antigua es estilo imperio, de primer tercio del siglo XIX. Existe otra, cuya decoración es a base de angelotes y vegetación, con las armas y cifra de doña Isabel II. Se encargó en 1846, año de su matrimonio, y época a partir de la que se establecen los usos y hábitos de mesa llegados hasta hoy.

En la actualidad estos adornos de bronce dorado siguen teniendo uso y se utilizan en las cenas ofrecidas por Su Majestad el Rey en el Comedor de Gala, del Palacio Real de Madrid, a los Reyes y Jefes de Estado extranjeros en visita oficial a España.

ALFOMBRAS

Bajo la mesa principal se ha colocado la alfombra antigua del Salón del Trono. Se trata de una gran pieza producida por la Real Fábrica de Tapices en Madrid, en 1829.

Es una alusión a España como la Monarquía de los dos Mundos (Europa y América), expresada mediante la representación de las dos mitades de la esfera terrestre.

A continuación (de norte a sur) estarán colocadas dos alfombras del siglo XIX. Una de ellas, de estilo fernandino, tejida en la Real Fábrica durante el reinado de Fernando VII.

Siguen otras dos piezas, la nueva, encargada en el 2002 a la Real Fábrica, ostenta el escudo real y las cifras de Sus Majestades los Reyes, Don Juan Carlos y Doña Sofía. Su diseño está inspirado en la antigua.

La antigua. Se tejió en época de Isabel II en la misma manufactura y fue estrenada en 1858. El cartón se conserva todavía y fue dibujado por el pintor Fernando Ribelles.

En época de don Alfonso XII fue ampliada con la agragación de un trozo con la cifra de este rey.



ALMUERZO EN EL PATIO DEL PRÍNCIPE

